Montevideo, Jueves 3 de Febrero de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.874 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 581 al 587

Por el orden financiero

Elocuente ejemplo para nosotros

RESPONSABILIDAD MINISTERIAL

I

NUESTRAS VIRTUDES

Es innegable que tenemos la debilidad desde hace algunos años, de ser el país más avanzado de la América del Sur, y que desarrollamos grandes esfuerzos de inventiva y de oratoria para lograr la adaptación de la última fórmula de lo bueno, cuando todavía en otras partes, aún en países de eminente cultura, apenas flota en el ambiente de las especulaciones metafísicas, como tesis en estado de "devenir".

Debilidad, decimos, aunque tal vez la expresión sea impropia porque debiéramos decir virtud. En efecto, es una meritoria cualidad la de querer ser bueno y justo, como se empeñan en serlo nuestros beneméritos legisladores, al querer, por ejemplo, que todo el mundo gane mucho y trabaje mucho, gaste y se divierta.

Debemos aprovechar la época para pugnar por obtener todo lo bueno que se pueda, a favor de esa predisposición parlamentaria. Consideramos que es deber de la prensa colaborar a la acción en tan buena obra con el aporte de sus observaciones.

II

HAGAMOS TODO LO BUENO

Vamos a hablar, pues, de la conveniencia de encarrilar las cosas en vías del mayor respeto a la Constitución y a la ley de presupuesto, instituyendo una más concreta responsabilidad ministerial, dado que es a los ministros a quienes en toda legislación del mundo civilizado se les responsabiliza por la estricta aplicación de la ley de finanzas. Aunque a los ministros pueda resultarles, no diremos incómodo, sino difícil y penoso en algunos casos sujetarse a los rubros del presupuesto, les recordaríamos, como estímulo, aquel verso de Hugo, capaz de confortarnos en el trance más grave: "On entre plus heureux dans un devoir plus grand..."

Es muy frecuente en los funcionarios encargados de la administración de una parte cualquiera de los servicios públicos que[...] sujetar los recursos a las necesidades y no éstas a aquéllos. Fatalmente nuestros presupuestos, como en todos los demás países son limitados, y las sumas que se destinan para cada uno de los rubros, son, por lo general, insuficientes.

Más lo han sido en estos últimos tiempos los rubros para adquisiciones o trabajos cuando todo se ha encarecido de tal modo que, a veces, lo previsto no representa más de la mitad de lo que realmente cuestan los artículos o la mano de obra.

Pero es que ante el rigor interpretativo que debe darse a la ley de finanzas, en su aplicación, cabe justificarse de no haberla cumplido con decir que las cosas costaron el doble? Nunca, ni en ninguna parte se ha admitido, en principio, que por medio de un razonamiento a posteriori se pretenda justificar el haber invertido para determinado objeto más dinero que el representado por la suma del crédito que al afecto ha fijado la ley de presupuesto.

III

UNA LECCION ELOCUENTE

En estos momentos en Francia el Parlamento adopta actitudes resueltas. El Senado por intermedio de su Comisión de Finanzas advirtió primero en la Comisión misma, verbalmente al ministerio, que "la ley ha previsto en caso de gastos comprometidos sin crédito legal, la responsabilidad pecuniaria de los ministros, y que la situación financiera es tal que parece llegado el momento de aplicar inexorablemente las disposiciones desde largo tiempo en desuso."

Luego, para dar forma oficial a la advertencia se le pasó una nota, por Mr. Millies-Lacroix, presidente de la Comisión, al ministro de Hacienda, en estos términos:

"La Comisión de Finanzas me ha encargado pedirle quiera recordar a todas las reparticiones que efectúan gastos en los ministerios, — comprendidos aquellos para los cuales se han establecido cuentas especiales, — que la ley prohibe de una manera absoluta que ningún gasto sea comprometido sin la apertura previa de créditos por vía legislativa, o por más de lo que dichos créditos acuerdan."

"La Comisión cree de su deber recordar a este respecto las prescripciones formales del art. 9 de la ley de finanzas del 15 de Mayo de 1850: "Ningún gasto podrá ser ordenado ni liquidado, sin que un crédito previo haya sido autorizado por una ley. Todo gasto sin crédito (aquí rubro) o parte de gasto que exceda el crédito será de cargo personal del ministro contraventor."

"La Comisión cree deber llamar vuestra atención sobre la responsabilidad en que incurriría el propio ministro de finanzas como consecuencia de la violación de la disposición legislativa citada. El control de gastos comprometidos está colocado bajo la autoridad exclusiva del ministro de finanzas, sin cuya visación no puede ser comprometido ni ordenado ningún gasto, — y, por tanto, el ministro tiene el deber estricto de oponerse a todo gasto sin crédito (léase rubro): su responsabilidad personal se agregará, pues, a la de su colega en caso de inobservancia del artículo 9 de la ley de Mayo de 1850."

IV

UN MINISTRO EJEMPLAR

El ministro de finanzas, Mr. François Marsal, respondió en términos que demuestran cómo un alto funcionario respetuoso de los principios de moral administrativa, — entendidos para el caso como obligación de administrar dentro de los recursos legales, — acata con verdadera complacencia la indicación en el sentido de tomar el buen camino, confirmando así la sentencia del gran poeta: "Cuanto mayor es el deber tanto más nos felicitamos de cumplirlo."

Mr. Marsal contesta: "Por vuestra carta del 15 de Diciembre (1920) habéis tenido a bien, en nombre de la Comisión de Finanzas del Senado, encargarme de recordar a todas las reparticiones que efectúen gastos, que la ley prohibe de una manera absoluta que un gasto sea comprometido sin la apertura previa de créditos por vía legislativa, o que excedan los créditos abiertos.

"Yo os estoy agradecido por haberme aportado el apoyo de vuestra alta autoridad para recordar a mis colegas la estricta observancia de las prescripciones del art. 9 de la ley del 15 de Mayo de 1850.

"Me he apresurado a trasmitir una copia de vuestra carta a todos los ministros y ordenadores principales y a los controladores de gastos comprometidos, invitando a unos y otros a sujetarse escrupulosamente a las reglas cuya aplicación es la primera condición de una buena gestión financiera."

V

OPINION DE LA PRENSA

Un importante diario francés que comenta este hecho lo considera sintomático de la "nueva era en la cual 'bon gré malgré' es necesario entrar."

Y como complemento del caso historiado se refiere a lo que, por su parte, ha hecho al mismo tiempo el miembro ponente de la Comisión de finanzas de la Cámara de Diputados, Mr. Charles Dumont, al exponer que el Gobierno incurre en excesiva demora en el pedido de créditos, lo cual no da tiempo a la Cámara para estudiar debidamente las necesidades que se invocan.

VI

POR CASA COMO ANDAMOS...

Se halla hace un par de meses en poder de la Asamblea el estado de los créditos al cerrarse el ejercicio 1919-20 y de ellos resulta que hay gastos efectuados sin rubro, o en exceso sobre los créditos legales, que suman pesos 997.259.71.

Es notorio que el régimen viene de muy atrás y que siempre se han invocado razones para cohonestar los resultados. Se prueba que el gasto era imperioso, urgente, ineludible. La ley, por ejemplo, dispone que el ministro de la guerra tenga diez mil soldados y les asigna para alimentación diez pesos mensuales. Suben los artículos de consumo y no puede mantenerse la ración a menos de quince pesos. El ministro paga o se compromete a pagar el nuevo precio porque se cree bastante justificado con demostrar que no podía de otro modo alimentar sus soldados.

En tal caso, se le exige que inmediatamente envíe mensaje a la Asamblea requiriendo el crédito suplementario.

¿Y si la Asamblea no resuelve de inmediato? Generalmente no despacha estos asuntos sino con gran morosidad; pero sería del caso una reacción resuelta en este sentido.

Si el Parlamento quiere velar por sus fueros en una cuestión tan vital como esta, debía, a la vez que exigiera en lo sucesivo la responsabilidad ministerial en los excesos de gastos, disponerse a resolver con urgencia en un sentido o en otro, los pedidos de créditos suplementarios.

En el caso propuesto, si no quiere crear recursos para elevar en un 50 o|o el crédito acordado para alimentación de la tropa, la Asamblea puede resolver la reducción del número de plazas hasta obtener el equilibrio.

VII

LOS RUBROS POR MINISTERIO

El total de exceso de gastos comprometidos sobre los créditos acordados se distribuye por ministerios en la forma siguiente:

Ministerio del Interior—Eventuales, $ 48.788; Pasajes, servicio telegráfico, etc., 7058; Forrajes de las Jefaturas de campaña, 7347; Déficit de las Jefaturas, 7360; Déficit de campaña, 35.269. — Total: 98.472.

Relaciones Exteriores —Eventuales, 32.459; Eventuales por viático, 21.403.— Total: 53.862.

Ministerio de Hacienda.—Eventuales, 120.

Ministerio de Instrucción Pública — Eventuales, 49; pasajes, 149.

Ministerio de Industrias — Eventuales, 126; Pasajes, 5016; Déficit del alojamiento de inmigrantes, 2842.—Total: 7984.

M. de Obras Públicas—Eventuales, 5036; Pasajes, 320; Conservación edificios públicos, 22.259; Conservación de fondes, Paramentos, etc., 58.184; Conservación de puentes y carreteras, 51.536; Navegación Laguna Merim, e interior, 7402; Renta de Faros, 32.168. Total: 177.805.

M. de Guerra y Marina — Eventuales, 20.472; Carbón y artículos navales, 44.801; Alquileres, 8776; Pasajes y fletes, 33.326; Alumbrado y agua, 15.570; Raciones, 119.065; Vestuario, 5643; Teléfono, 2505; Medicamentos, 90; Forraje, pastoreo y herraduras, 18.903; Utiles para el ejército, 1552; Masita, 22.459; Intendencia General del Ejército y Armada, 44.183. —Total: 337.345.

Leyes especiales — Por exceso en el rubro Leyes dictadas, Ley 23 octubre 1919, Edificios escolares, 432; Ley 17 Mayo 1912; Puerto de Paysandú, 26.948; 7 Diciembre 1916; Aviación, crédito en el Banco de la República 25.000.

Déficit del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, 68.190. Expedientes en trámite, 170.000.

¿Vale la pena de que iniciemos nosotros también una nueva era en materia de buen orden financiero? Si así lo quiere la Asamblea soberana puede disponerlo en una forma "sensible" como la que estatuye la ley francesa. Se corregirían los males apuntados y ese otro mal de que haya cuentas de la Administración con un año y medio de atraso, sin poderse pagar por falta de rubro.

La salud del Presidente

Continúa acentuándose la evolución favorable en la dolencia que aqueja al Presidente de la República, Dr. Baltazar Brum.

Ayer recibió en su domicilio la visita de algunos amigos, entre los cuales el Presidente electo del Consejo N. de Administracion, don José Batlle y Ordoñez.

La crisis industrial

De un amplio estudio efectuado por la Oficina Nacional de Trabajo extractamos los siguientes datos respecto a la crisis industrial y desocupación obrera en el Uruguay.

Por una encuesta que ha realizado la Oficina se ha puesto en evidencia que la desocupacion obrera afecta a las industrias siguientes:

Papel, industria paralizada; Alpargatas y zapatillas, trabajan días alternados para no despedir obreros; Fideos, algunas fábricas trabajan periódicamente; Alcoholes, la única fábrica paralizó el trabajo; Broncerías, van paralizando el trabajo; Jabón amarillo, disminuyó su personal en un 20 o|o; Sombreros, id id. 20 id; Pastas, id id 40 id; Cigarros y cigarrillos, id id 20 id; Aserraderos, disminuyó personal en 30 o|o; Canteras, id id, 50 id; Caleras, id id 20 id; Curtidurías, id id 20 id; Electricidad, id id 15 id; Envases (fábricas) id id 30 id; Fundiciones, id id 30 id; Galletitas, id id 20 id; Hilados, id id 30 id; Herrerías, id id 30 id; Metalúrgicas y de montaje, id id 35 id; Mecánica, id id 40 id.

El arquitecto Moretti

Dentro de pocos días parte para su patria, Italia, el ilustre arquitecto don Gaetano Moretti, que piensa permanecer allí varios meses, descansando de sus tareas, como director de las obras de decoración en nuestro Palacio Legislativo. Deseamos un feliz viaje al distinguido artista.

Del Dr. Martirené

Montevideo, Febrero 2 de 1921.—Señor Director de EL SIGLO.—En una carta, fuera de lugar, del doctor Scoseria, publicada en algunos diarios de hoy y se hacen afirmaciones que debo rectificar.

En nada puede fundar el doctor Scoseria que yo haya querido atenuar la afirmación de que el estado financiero de la Asistencia Pública se encontrara en bancarrota al hacerme cargo del puesto que ocupo, al expresarme en los términos de la primera conclusión donde manifiesto: "Esto sin hacer cargo alguno a mi predecesor quien luchó con las mismas dificultades que los recientes y clamó por recursos durante todo el período de su actuación".

Al decir esto me he fundado en publicaciones hechas por el propio doctor Scoseria y también en el hecho de que las rentas de la Asistencia Pública no alcanzaban a cubrir sus presupuestos, que había déficit.

Mi sinceridad está expresada en la redacción de aquella afirmación. El doctor Scoseria puede creerla o nó, me es indiferente, como también me es indiferente que crea o no en mi espíritu de justicia.

En lo relativo a la afirmación de la moral administrativa que he instituído en unión con el Consejo Directivo, lo demuestran los sumarios instruídos a varios funcionarios, los castigos impuestos y las medidas de contralor que han sido tomadas. De todo esto hay constancia detallada en el archivo de la Dirección General.

En cuanto a las deficiencias de que adolecían y adolecen aún las dependencias de la Asistencia Pública, aunque con menos escala, ellas fueron denunciadas por el propio doctor Scoseria, eran conocidas por todos los que actuaban entonces en la Asistencia Pública, fueron presentadas en la memoria de 1918 y son conocidas por todos.

En cuanto a las sombras que el doctor Scoseria pretende que he querido arrojar sobre su actuación, diré como única consideración que el doctor Scoseria altera la verdad.

Rogando al señor Director la publicación de estas líneas, lo saludo con la mayor consideración.

José J. Martirené.

Nuestro aniversario

En el día de ayer ha cumplido cincuenta y ocho años de existencia nuestro apreciable e ilustrado colega que en la actualidad se halla bajo la direccion del distinguido caballero e inteligente periodista don Pedro Cosio.

Fué EL SIGLO en toda época un órgano de publicidad que honró al periodismo nacional, habiendo formado parte de su cuerpo de redaccion lo mas selecto en las letras uruguayas.

En el aniversario que acaba de cumplir, saludamos al digno colega, formulando sinceros votos por la prosecución de sus infinitas conquistas periodísticas.—"Diario Español".

Se cumplió ayer el 58.o aniversario de la fundación de nuestro colega EL SIGLO.

Fundado el 1o. de Febrero de 1863 por Adolfo Vaillant con el propósito de hacer un gran diario no tanto por las proporciones económicas de la empresa como por el ascendiente moral e intelectual que debía ejercer el diario en la opinión pública, formaron la primera redacción de EL SIGLO figuras de tanto prestigio como las de Manuel Herrera y Obes, Pedro Bustamante, José Pedro Ramírez, Gregorio Pérez Gomar, José E. Ellauri, Fermín Ferreira y Artigas, Eubio Fernández, Dermidio De-María, José A. Tavolara y Bonifacio Martínez.

EL SIGLO cumple un nuevo año bajo la direccion de un periodista experimentado, de elevación de espíritu, de quien puede decirse—aunque nos separen de él muchas discrepancias mentales—que sabe mantener la honrosa tradicion periodística del colega.

Al colega y a su actual direccion, nuestro cordial saludo. —"Diario del Plata".

Cumplió ayer 58 años de existencia nuestro colega EL SIGLO, que siempre se hizo acreedor a la consideración nacional por la altura de su propaganda, que estuvo siempre a cargo de brillantes periodistas y de ciudadanos de figuracion notoria.

Deseamos al colega largos y prósperos años de vida—"La Mañana".

Nuestro estimado colega EL SIGLO, cumplió ayer su 58.o aniversario de vida periodística.

Diario de prestigio, que ha visto desfilar por sus mesas de redacción a una vigorosa pléyade de intelectuales, puede con justicia, vanagloriarse de haber contribuido eficazmente al progreso nacional en sus múltiples manifestaciones.

Su actual director, el ilustrado consejero don Pedro Cosio, ha sabido imprimirle una orientación ponderada, dilucidando con criterio sereno los mas complejos problemas que afectan la vida del país.—"La Defensa".

Del Dr. Martín C. Martínez

Contabilidad de Ferrocarriles

Utilidades del Central con las nuevas tarifas

Exposición presentada ante el Consejo Nacional de Administración.

Sea cual fuere el resultado del juicio entre el Estado y la Empresa del Ferrocarril Central sobre el derecho de intervenir en las tarifas, será siempre indispensable el exámen de la contabilidad y darse cuenta acabada de los resultados de la explotación.

Resuelto el derecho del Estado para intervenir, no por eso disputaría a los accionistas un interés equitativo sobre los capitales invertidos en una empresa *indispensable para la civilización y el progreso nacional*. Lo único que ha procurado el Gobierno es conciliar el interés de la Empresa con el interés general. Por eso, al proponerle que redujese a la mitad la suba de las tarifas, ofreció a la vez garantir los resultados que la misma Empresa preveía para el ejercicio corriente mediante esas tarifas nuevas. Nada habría perdido, pues, con la reducción, desde que el Estado lo abonaría, con la misma puntualidad que las demás garantías, el déficit que resultare sobre el calculado escrupulosamente por la propia Compañía. Esta fórmula habría permitido explorar la verdadera situación ferroviaria y preparar, en el curso del semestre, soluciones amigables.

La proposición de arreglo provisional ha sido desechada, sin que se haya podido desconocer su equidad, invocando dificultades, para hacerla aceptar por los portadores de debentures, dificultades que no se expresan y que no se conciben toda vez que el interés de las obligaciones estaría fuera de la cuestión y sólo en juego el de los accionistas, éstos también garantidos por el Estado en las expectativas esperadas con la suba.

Rechazada la propuesta de arreglo transitorio (así mismo las bases esbozadas por el señor Rivas para un arreglo más permanente), debe, con todo, abordarse el estudio de la contabilidad y situación de la Empresa sin esperar la decisión arbitral, porque ese estudio será, repito, indispensable para planear soluciones, cualesquiera sean las eventualidades del litigio.

Existe gran discrepancia sobre el monto de las utilidades de la Compañía con relación a las cantidades que realmente tiene derecho de considerar como integrantes del capital y a las entradas y gastos propios de la explotación. Tan la hay que en el seno de la Comisión nombrada por el Consejo para estudiar los asuntos ferroviarios, se ha vertido la opinión, especialmente por el señor Aramendía, de que el Ferrocarril Central ya se ha aproximado, en alguno de los últimos años al 16 o|o, establecido como límite para la intervención del Estado, según la concesión de 1887, de suerte que la intervención procedería aún cuando el privilegio no hubiera caducado por vencimiento del plazo.

Es sensible que no se redactase una memoria con el estudio de los antecedentes. Basta, sin embargo, para justificar la necesidad de profundizarlo, recordar algunas de las observaciones formuladas en el curso de las sesiones del Consejo de Administración con asistencia de miembros de la Comisión expresada.

1.o. El capital de la Empresa que podía devengar hasta el 16 por ciento, es de £ 2:000.000 o sean $ 9:400.000. En los balances de la Empresa figura un capital de $ 20:560.145 con el que se llega a la proporción elevadísima de $ 65.447.32 por kilómetro, o sean £ 13.925, pero en su mayor parte, ese capital está representado por debentures u obligaciones con interés fijo de 5.5 y 1|2 y 6 o|o. Las acciones que gozan de dividendo eventual según los resultados de la explotación, no son sino por 2:000.000 de libras; y por eso un repunte de entradas o una disminución de gastos puede tener influencia considerable sobre su rendimiento.

2.o. La línea propiamente del Central sólo es de 314 kilómetros, de Montevideo a Paso de los Toros y ramal a San José. El Central administra además las extensiones Norte (Paso de los Toros a Rivera), Este y Nordeste (Toledo a Minas, Melo y Treinta y Tres) que abarcan 1.270 kilómetros. Esta administración la tiene en virtud de contratos de arrendamiento en los cuales el Central prometió a los dueños de aquellas líneas, como precio del arrendamiento, un tanto por ciento de las entradas brutas, de suerte que con la parte que se reservaba debía hacer frente a los gastos de explotación. Ahora bien, el coeficiente de gastos es hoy mucho mayor y por eso sufre el Central una pérdida alrededor de $ 800.000 anuales que la paga con sus utilidades propias, apareciendo éstas disminuidas en esa cuantía. Si esa deducción le es permitida a la Compañía para la rendición de cuentas a los accionistas, no lo es en lo que respecta al Estado y a la regularización del interés máximo que una vez alcanzado autoriza la intervención en las tarifas, aún en el supuesto de continuar vigente en esa parte el art. 11 de la concesión de 1877.

En Febrero de 1877 se terminó la construcción de la vía de Central, no habiéndose después agregado sino 8 kilómetros (ramal de Sayago a Manga).

La línea estaba montada en esa fecha, con sus estaciones, tren rodante, etc., de suerte que las ampliaciones ulteriores de capital, justificadas por el aumento de tráfico y mejoras no debían rebasar un límite discreto.

Sin embargo, desués de 1887, el capital ha más que duplicado, se ha elevado en más de diez millones de pesos, de los cuales, $ 3:500.000 por compra de material rodante, $ 2:200.000 por compra de terreno y construcción de la Estación Central, pesos 1:505.000 por talleres de Peñarol y terrenos en Sayago: $ 1:000.000 por reconstrucción de puentes y vías, $ 250.000 adelantados para la construcción del ramal al Puma, en la línea de Minas que no pertenece, como se ha dicho, al Central.

Es que éste, explotador de todo el sistema, facilita tren rodante, talleres, estación y hasta capital, como se ve en el caso del ramal al Puma, a las líneas arrendadas y también a las del Oeste que ha construído en virtud de un contrato especial, y carga con el mayor peso de gastos que deberían ser compartidos por las líneas subalternadas. Así lo reconoce en el folleto que publicó en 1915 intitulado "Notas interesantes sobre el rendimiento, capital, servicios y tarifas del Ferrocarril Central, comparados con los que rigen en los ferrocarriles argentinos".

Dice allí la Empresa: "Al considerar el costo por kilómetro de vía del Ferrocarril Central (314 kls.), es indispensable tener presente que la diferencia en más que asuma con relación a ese mismo costo en las extensiones, es consecuencia del hecho que aquella Compañía, por sus contratos de explotación de las extensiones referidas, está obligada a cargar con todas las inversiones de capital que no representen un aumento del valor efectivo de la propiedad misma de cada una de ellas, **pues el Central debe prever el tren rodante adicional necesario para atender el mayor tráfico, etc., y las extensiones nombradas se sirven de los talleres, estación terminal etc. de aquellas**".

Y todavía agrega: "En prueba de cómo afecta a la Compañía Central esta obligación insertamos un cuadro que demuestra cuál ha sido el aumento en el capital, invertido por las distintas compañías en sus líneas durante los últimos diez años, el capital total de cada una de ellas y su costo promedio por kilómetro, **siendo de notar la enorme diferencia que existe entre el aumento por kilómetro en el caso del Ferrocarril Central y el de las estaciones explotadas por éste**". Y con efecto, del cuadro formado por la Compañía resulta que mientras cada kilómetro de vía del Central ha aumentado en £3.685, la extensión Norte solo aumentó £ 107, la del Este £141, la del Oeste £ 125 y hasta se dió el caso de que la línea a Minas disminuyese su costo a £ 489 por kilómetro por razón de la construcción del ramal al Puma a costa del Central.

Ahora bien, el Estado al garantirles a las extensiones el interés sobre un capital de libras 5.000 por kilómetro no ha entendido que se tratase de la línea desnuda sino la línea equipada, "pronta y abierta al servicio público en todos los casos", (artículo 12 de la Ley de Ferrocarriles de Agosto de 1884). Precisada la proporción de tren rodante, estaciones, talleres etc., que debe gravitar sobre las extensiones, descargado el Central de la parte que corresponde a aquellas, las utilidades reales del Central subirán considerablemente.

4.o Debe examinarse hasta qué punto es justo cargar a la cuenta de capital las reconstrucciones de puentes y vías; o si son gastos de conservación que han debido imputarse al rendimiento anual. (Como se ve, por la enumeración imperfecta que hice antes, esas inversiones representan millones).

5.o Aunque la cuestión ha dejado de tener actualidad, y la Empresa no ha de continuar invariablemente cotizando la libra a $ 4.70, ahora con el cambio desfavorable, es de recordar, como ejemplo de que la contabilidad debe ser examinada con espíritu crítico, que en el último año ha beneficiado £ 184.122 por diferencias de cambio, de los cuales destina £ 130.000 a fondo de reserva. Esa gran utilidad se ha formado no tanto por las ganancias al remesar las cantidades destinadas a pago de dividendos sino porque se han asentado las inversiones efectuadas en Inglaterra por compra de materiales, carbón, pago de intereses etc., como si las libras hubiesen guardado, durante 1919, la paridad con nuestra moneda, y fuese igual, pongamos, haber pagado el carbón a £ 6 o a $ 28.20. Los gastos están, pues, inflados con las diferencias de cambio.

6.o Se anuncia una pérdida de £ 140.000, a razón de £ 2 por cada una de las 70.000 toneladas de carbón a consumir en el presente año. (La Oficina de Control reduce esa pérdida a £ 120.000). Según su exposición al señor Ministro de Industrias de 18 de Diciembre pasado, la Empresa hacía mes a mes el ajuste de precio de su provisión de carbón (a $ 26.60 lo pagó en Julio ppdo., a $ 28.90 en Agosto, a $ 29.00 en Setiembre, a $ 34.00 en Octubre y a $ 36.00 en Noviembre). Era elemental no contratar por largos plazos y no se cometió ese error, y no es creíble, pues, que realizase contratos de larga duración, cuando todo anunciaba que el combustible ha llegado a su máximum y poco después la Usina de Luz Eléctrica ha podido comprar carbón americano a $ 20.00, puesto en Montevideo. Debe, pues, ser exagerado computar al precio máximo la previsión de todo el año corriente, y sería absurdo tratándose de los venideros.

7.o Cabe decir lo mismo de las £ 50.000 en que se aumenta el costo de los demás materiales, estando el hierro y sus productos en manifiesta baja.

Descuéntese lo que se quiera de estas observaciones realizadas en el seno del Consejo. Si bajo la vigencia de las antiguas tarifas parecía remoto el día en que las utilidades alcanzasen al 16 por ciento, con las nuevas hay la gran probabilidad de que ya sea rebasado ese límite, hechas las distinciones, aclaraciones y reducciones que corresponden en equidad y en justicia. Las propias cifras suministradas por la Empresa al Gobierno bastan para evidenciarlo.

Las entradas del Central en el año pasado 1919-20, fueron de £ 1.205.890. La Empresa, en virtud de haber notado alguna contracción en el movimiento de los últimos meses, abate ese producto 10 o|o en sus cálculos para el ejercicio corriente y el futuro, y se sitúa así en £ 1 millón 085.301.

Los miembros de nuestra comisión que fueron consultados, reputan que la paralización es transitoria y explicable por el precio de lanas y cueros, los que naturalmente tendrán que venir más tarde, cualquiera sea su precio y el momento de su venta. Además, creen que la disminución posible de otras cargas será compensada por la mayor de cereales que habrá este año. Además, tratándose no ya de apreciar el movimiento del actual semestre, sino el normal, claro está que más bien debería suponerse un aumento gradual que un descenso del tráfico y así lo corrobora la historia toda de la Compañía.

£ 1.205.890 es el resultado del año pasado con las tarifas que rigieron hasta el 31 de Diciembre, pero será mucho mayor con las formidables tarifas nuevas. ¿Qué significará ese aumento? Según la exposición oficial de la Compañía al señor Ministro de Industrias "las entradas resultarán aumentadas así: Central y Nordeste 47.39 o|o, extensión al Norte 25.40 o|o, Este 2.88 y Oeste 16.72."

Las entradas del Central van a ser aumentadas, pues, en 47.39 o|o, valga el promedio que da la Compañía, pues se sabe que los aumentos llegan para algunas estaciones, a duplicar y triplicar las tarifas de 1914. Tomando en cuenta tal promedio y desdeñando la utilidad que refleje sobre la línea dominante el aumento de tarifas en las extensiones, tendremos que 47.39 o|o de aumento sobre £ 1.205.890 entradas el año ppdo. importa un aumento efectivo de £ 571.471 anuales o sea $ 2.685.913 en la sola línea del Central que llueven sobre el aumento de 1917. El rendimiento por la nueva tarifa será, pues, de £ 1.777.361 para el Central.

Pero los gastos, se replica, han subido más que los productos!

Carecemos de un estudio imparcial y minucioso: estamos a lo que la Compañía declara o calcula.

(Para justificar esta reserva recordaré que en un estudio de la Oficina de Control, publicado en "La Mañana" del 16 de Enero, con el propósito de demostrar que los beneficios de la Compañía son reducidos, se observa, sin embargo, que siendo de $ 2.476.930 el presupuesto de sueldos del último año y de pesos 3.138.803 el del año corriente, la diferencia es de $ 661.873 igual a £ 140.824 y no de libras 170.000 como informa la Empresa).

Asimismo, siguiendo reverentemente las informaciones de la Compañía, tenemos que los gastos después de ampliados con todos los "adicionales" (por aumentos de sueldos y jornales £ 170.000, el 8 o|o de la Caja de Jubilaciones £ 25.000, descanso dominical y gastos extras £ 25.000, aumento en el costo de materiales £ 50.000, y el exceso de £ 2 por tonelada de carbón £ 140.000), sin rebatear nada de estas apreciaciones de la Empresa, sumarán al año, para la línea del Central, según la exposición al Ministro de Industrias, £ 1.282.138. El total es dado por la propia Compañía. Habrá, pues, una utilidad, según los datos de la misma, de libras 495.223. De las cuales deduciendo £ 181.348, por intereses fijos de debentures, quedan, para distribuir a las £ 2.000.000 de acciones, £ 313.875, o sea un dividendo del 15.69 o|o.

Pero esto es admitiendo que el carbón ha de pagarse a $ 36 o más la tonelada, cuando otro la compra ya a $ 20; que los materiales han de continuar en suba; que el déficit arrojado por los contratos de arrendamiento de las extensiones puede enjugarse con utilidades del Central y disminuir sus rendimientos efectivos; que nada observable hay en el recargo por tren rodante provisto a las extensiones a costa del Central... Uno solo de estos factores que varíe y el límite de 16 o|o estará rebasado, aunque concurran como accionistas los empleados por sus 8.000.000 de pesos de sueldos, en virtud de la participación en los dividendos con que se cohonesta la gran suba de las tarifas.

El examen de la contabilidad, no limitado a la simple comprobación aritmética, sino llevado al análisis y crítica ilustrativos de las operaciones, es, pues, indispensable, cualquiera sea la solución jurídica del conflicto.

Ese análisis que descienda hasta la raíz de los hechos y los aprecie comercial, financiera y legalmente, no puede ser librado a un contador, cualquiera sea su competencia. Hay que hacer hablar las cifras a la luz de los contratos, de los precios corrientes, de los cambios; y por eso, sin perjuicio de la colaboración de la Oficina de Control, propongo que se instituya una Comisión poco numerosa (tal vez sean suficientes tres personas y no debe pasar de cinco), para examinar las cuentas y contratos de los ferrocarriles y especialmente de la Empresa del Central y dictaminar sobre su mérito y las medidas y actitudes que deba adoptar el Gobierno.

Martín C. Martínez.

Los corretajes de los corredores de Bolsa

Los corredores de Bolsa se comprometen del modo más formal y en ello empeñan su honor y buena fé, a regirse desde el 1.o de Febrero de 1921 en adelante, por la siguiente tarifa mínima de corretajes:

0.25 por ciento por los primeros veinte mil pesos efectivos y el 0.125 por ciento por el saldo, en las operaciones de inversión de fondos y ventas de valores.

0.25 por ciento en las operaciones de especulación sobre los primeros veinte mil pesos efectivos y por el saldo el 0.125 por ciento, siendo acumulables las órdenes del mes.

0.25 por ciento comprendidos, compra y venta en las operaciones de Títulos Hipotecarios llamada de canje siempre que su diferencia sea menor de 1 por ciento, pues de lo contrario regirá el 0.25 por ciento por cada operación.

0.125 por ciento en las operaciones de pase siempre que sea simultáneo.—Ramón Carafí, Oscar R. Arteaga, Ricardo Sanguinetti, Juan R. Sicardi, Francisco E. Lauz, Miguel de Medina, Julio Ayala, Enrique Marshall, Victor Paullier, Pedro Marquese, Mauricio Langón, Manuel Montes Pulido, Juan C. De Simone, Antonio Piaggio (hijo), José Carle, Juan C. Carle, Atilio Selasco, Andrés Salsamendi, Hugo Frávega, José P. Frávega, Eduardo M. Hidalgo, Francisco Carrau, Máximo E. Moyano, Roberto E. Uriarte, Lorenzo J. Pérez, Carlos A. Delucchi, Domingo Baqué, José A. de Mula, Luis S. Pérez, Gustavo Nicolich, Eduardo Fernández, Julio Castells, Enrique Sosa Díaz, Octavio Delucchi, José Masanés, Pedro C. Pérez, Héctor Barlilari, Juan C. Giuria, Antonio Pisano, Fernando Echegorri, Raúl M. Delucchi, Juan R. Gómez, Agustín Calfera, Pedro Sáenz, Jorge Dávison, Miguel Giuria, Justino G. Buela, Fermín A. Noveri, Fernando Pollio, A. Otero Mendoza, Pedro López (hijo), Francisco Peraro, Benedetto Motalli, Francisco Gibbs, Manuel Rodríguez, Florentino Ruiz, Gerardo Tolrán, Hugo Bula, Pedro Beretervide, Agustín Mullin, Romualdo Lombardo, Mario Alcardi, José E. Ponce de León, Enrique Comas, José García Casariego, Blas Guinat, Luis Solari, José M. Vázquez, Benito Durán, Juan C. Carvallido, Benito Chiappe, Alberto Lista, Juan B. Bordabehere, Enrique T. Marshall, Ulises Bordabehere, Héctor E. Buela, Luciano Delpech, José G. Vidal, Joaquín Blanc, Fermín García José Lébano, Eduardo Traverso, Guillermo Dávison, Mario S. Pérez, Héctor R. Giuria, Alfredo Capdeville, Héctor R. Etcheverry, Jaime Botet, Miguel Larrosa, D. Cuenca y Lamas, José de Cores (hijo), Juan A. Masolo, Felipe Lucit, Luis A. de Ferrari Rodolfo Jentschik, Francisco Passano, Juan Pastori.

El suero antidiftérico

El Consejo Nacional de Higiene se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando informes respecto al estudio practicado por la Comisión designada por la Facultad de Medicina, para observar el resultado de las inyecciones de suero antidiftérico.

El asunto pasó a informe de la Facultad de Medicina.

LA DECORACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Habiendo el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, aceptado el fallo del Jurado de la decoración artística-histórico-alegórica de los edificios de la Facultad recaído en el panel presentado por los artistas pintores señores Puig y Pena, resolvió se realizara una exhibición pública de dicha obra de arte, estableciendo al efecto, como plazo de dicha exhibición, el correr de la presente semana, para lo cual, la Facultad de Medicina, estará abierta al público que desee visitarla, todos los días hábiles de la presente semana, desde las 9 y 30 a las 12 horas y desde las 16 horas hasta las 18.

Los directores de Liceo

UNA REUNION INTERESANTE

Un grupo de directores de Liceos, actualmente en esta ciudad, ha resuelto citar a sus colegas a una reunión en que se expondrían vistas de conjunto sobre la acción docente en la república y se someterían a discusión diversos problemas de interés general. Esa reunión se realizará en próximo viernes a las 10 a. m., en el local de la Sección de Enseñanza Secundaria, calle Lavalleja 1875.

Enseñanza Industrial

PROGRAMAS, PLAN DE ESTUDIOS Y PERIODO DE INSCRIPCION.

El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial ha terminado ya el estudio que ha venido realizando últimamente en una serie consecutiva de sesiones celebradas exclusivamente con tal objeto relativo al plan general de enseñanza que regirá en todos los establecimientos docentes que funcionan bajo su dependencia, como asimismo a los programas parciales de cada una de las industrias que figuran en ese plan y de sus materias teóricas complementarias. En breve ese trabajo será impreso en folletos por la citada institución.

A fin de que el plan y programas mencionados tengan una aplicación más metódica y perfectamente desarrollada dentro del año escolar, siguiéndose con toda regularidad los ciclos de estudio determinados en aquél, el Consejo de la Enseñanza Industrial ha resuelto que la inscripción de alumnos se verifique solamente durante todo el mes de Febrero, no admitiéndose el ingreso durante lo restante del año.

VIAJE A RIVERA

Días pasados, una delegación del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, compuesta por el presidente del mismo, doctor José F. Arias, el inspector nacional don Pedro Blanes Viale, consejero Alfredo Samonati y secretario general Hermenegildo Sábat, realizaron un viaje a la ciudad de Rivera a fin de combinar con las autoridades departamentales la mejor forma de proceder a la instalación de la Escuela Industrial de aquella localidad.

Como es sabido, por haber sido ya noticiado por la prensa, el Concejo de Administración de la mencionada zona contribuirá con cinco mil pesos a la realización de esa obra.

En el local del Concejo y Asamblea Representativa realizóse una reunión de ambas autoridades y vecinos caracterizados, ante la cual el doctor Arias a nombre de sus compañeros, expresó los deseos del Consejo que preside, de responder ampliamente a la aspiración exteriorizada repetidas veces por la población riverense, respecto al más inmediato funcionamiento de la Escuela Industrial a fundarse allí. En su exposición puso de manifiesto los inconvenientes que por ahora se oponían a la rápida realización de esa obra, de positivo progreso, constituídos principalmente por la falta de recursos, pues la contribución departamental, a pesar de ser importante, no es su-

Carlos Deambrosis Martins

Noticias generales

Periodismo

LABOR GUBERNATIVA

De Canelones

ESCOLARES

Escuela Naval

Los Médicos de América

TEATROS

pacio, y ha visto que muchas han llegado hasta él, después de varios años, a recordar las épocas de esplendor, de brillo, cuando todo se lo creían merecer, para comprender, al final, ya tarde, que aquello había sido una ilusión. Pero Antonio tiene características especiales: Si se llega a él, uno de esos días de buen humor, en que la felicidad rebosa en su rostro, bromea disculpa los yerros de sus "muchachos" y hasta permite a "algún amigo del alma" estar entre bastidores; pero si sopla viento Norte, fácil es darse cuenta que el hombre no está para chanzas y entonces es de verlo gruñón, diciéndole a veces al propio Visconti, que entra bambolinas nada tiene que hacer. Y Visconti se retira en mérito a la alta estima del consecuente servidor. El lector se preguntará a qué viene esto que decimos del maquinista del Royal. Pues sencillamente a que Antonio se ha sacado un billete de la grande, y como nosotros sabemos que después de 43 años de labor esos pesitos le vienen muy bien, nos alegramos por ser Antonio y porque anoche nos dijo que era soltero. Una sola cosa le exigimos y es que cuando le toque "fastidiarse" se acuerde de los miles del Banco y deje correr, que si la gloria no llegó para tantas "estrellas", él que todo lo hizo para que la conquistaran no tiene la culpa de que ese deseo no lo hayan podido realizar.

nio Lagarmilal, Félix Polleri, Juan Campisteguy, Juan Andrés Cachón, Aníbal Ayala, Manuel Lema, Juan Carlos Ponce, Julio Carlos Netto y Carlos Albin y la directiva la integran los siguientes vecinos:

TABLADO "TE VENGO A VER" (Joaquín Requena y Rivera)

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión Directiva se resolvió fijar los premios en la siguiente forma: Al conjunto 1er. premio, $ 25.00; Al canto, $ 15.00; A la música, $ 10.00; Sociedades de negros, $ 10.00; Murgas, 1er. premio, $ 6.00; Agrupaciones gauchescas, premio único, $ 5.00; Máscaras sueltas, 5.00; Niños, 2.00; Segundo premio, $ 10.00; Id id. ps. 10.00; Id id. $ 7.00; Id id. $ 5.00; Id id. $ 4.00.

Las sociedades en general podrán inscribirse en la Secretaría, Joaquín Requena esquina Rivera desde la hora 9 a las 22 p. m.

Presidente: Carmelo Speranza; 1er. Vice: Juan Valiente; 2.o Vice: Angel Solari; Secretario: Julián Castro; Tesorero: Miguel Infante; Protesorero: Carlos Ricci; Vocales: Andrés Sosa, Orestes Incerti, Manuel Lema, Ramón Fernández, Ramón Ferruelo, Luis De León y Angel Pagani.

TABLADO LA REPUBLICANA Miguelete y Yi

Continúan con mucho entusiasmo...

CARNAVAL

Pocos días más y entramos en pleno período carnavalesco. Los preparativos tocan a su fin y, dentro de lo que es justo esperar en los actuales momentos, las fiestas prometen resultados lucidos.

pleto éxito.

Se nos hace saber que las familias que aún no hubieran recibido sus invitaciones se sirvan solicitarlas en la secretaría.

EN PEÑAROL

Programa de festejos

Domingo 6 — A las 4 de la tarde una nutrida salva de morteros anunciará el comienzo de las fiestas de Momo. Gran concurso de trajes de disfraz y fantasía para niños y niñas menores de 12 años, y otro concurso para jóvenes y mayores de edad. Recepción de comparsas y murgas. De noche: biógrafo al aire libre y fuegos artificiales.

Lunes 7 — Tarde: concierto por la banda local, gran baile infantil de disfraz y fantasía; recepción de comparsas, murgas, etc. Noche: biógrafo, concierto, etc.

Martes 8—Recepción de comparsas, murgas, máscaras; diversidad de juegos para niños, etc. Noche: concierto por la Banda Peñarol, biógrafo globos, etc.

Sábado 12—Noche: concierto por la banda, lanzamiento de globos, biógrafo, etc.

Domingo 13 — Tarde: recepción de comparsas, etc, variedad de juegos infantiles; carreras de sortija en bicicleta, etc. Noche: concierto, globos, fuegos artificiales, biógrafo y quema de un "judas". Las comparsas disputarán un premio de 50 pesos y otro de 25. Las murgas uno de 15 pesos, otro de 10 y otro de 5. Para las máscaras hay premios de 12, 6 y 3 pesos; para niños, de 10, 5 y 3 pesos, y para las parejas del baile infantil un primer premio de 15 pesos, un segundo de 8 y un tercero de 4.

BAILE DE LOS ALDEANOS

Todo un éxito promete ser este festival que se realizará el 12 del corriente en el Hotel del Prado. La iluminación de este paseo, por su buen gusto y originalidad, llamará justamente la atención. Para que la animación no decaiga un solo instante dos orquestas bajo las órdenes de Carlitos Warren, tocarán sin interrupción durante toda la noche; además frente al Hotel, en un kiosko ar-

derados y no simpatizaban con el paro. Ofrecieron su concurso, que fué aceptado, habiendo quedado establecido que pueden ser miembros permanentes de la Technische Nothilfe. La huelga había principiado en la noche de un sábado, los voluntarios fueron llamados el domingo, y aunque el lunes las industrias funcionaron en una corta escala, el miércoles se había alcanzado la producción normal. Al cabo de cinco días los huelguistas principiaron a regresar a su trabajo, realizándose sin incidentes de ninguna clase el relevo de los voluntarios.

POLICIA

EL DEPORTE

En la Plaza de Deportes N.o 5, ubicada en la Unión, se cayó de una hamaca el menor de 9 años Julio Acosta, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

La Asistencia Pública curó al niño conduciéndolo a su domicilio, José A. Cabrera 137.

Procedió la 15.

TAJOS

Manuel Castro Panto, promovió un escándalo en el inquilinato de la calle Minas 1436, por lo que el encargado del mismo, Jesús Trigo, español, de 43 años, lo llamó al orden.

El escandaloso lejos de atender las indicaciones de Trigo, sacó una navaja y se le fué "al humo" causándole una herida en la ingle, costado izquierdo.

El agredido fué curado por la Asistencia Pública quedando en la finca de la referencia.

El heridor fué detenido por la 14 y pasado a la Cárcel.

UN PAJARRACO

La Policía de Investigaciones detuvo al individuo Abraham E. Boas, soltero y de 25 años, en momentos que embarcaba en el vapor norteamericano "Martha Washington" con destino a Río Janeiro.

El mencionado yanqui está acusado de haber cometido una estafa en la Argentina a pedido de cuyas autoridades se efectuó su captura.

Cuando fué preso se le halló oculto en un compartimento próximo a la caja de cadenas del buque.

Boas quedó a disposición de las autoridades argentinas residentes aquí y será embarcado para Buenos Aires a la mayor brevedad.

ACCIDENTE

Juan José Trías, uruguayo, soltero y de 49 años de edad, que transitaba por la calle San José dió un traspiés en la esquina Daymán, cayendo al suelo en forma tal que sufrió la fractura de la pierna izquierda.

La Cruz Roja de la Industria

Vida Social

EL BAILE DEL MARTES EN LO DE IDIARTE BORDA MONTERO—

La boda de la señorita Ma... Idiarte Borda Montero, con el caballero Rubens Sheppard, pareja perteneciente a la alta sociedad montevideana, celebrada el martes de noche, dió lugar a una brillantísima fiesta, que hará época, en los anales de las actividades selectas de este círculo mundano. La alta posición de los novios y la de sus familias, y las simpatías que rodean a aquéllos, así como el marco en que se desarrolló el baile, y la gente que congregó fué lo que hizo de este acto, una nota social de tanta importancia.

La casa que el doctor Tulio Idiarte Borda y su esposa, doña Matilde Montero Labandera, ocupan en la calle San José, que es una mansión lujosa en todos sus detalles, congregó a una buena cantidad de nuestro elemento de más figuración, que constituyó el principal encanto de la fiesta, sobre todo por el conjunto de niñas jóvenes que congregó, verdaderamente escogido, pues todas se destacaron, unas bonitas y otras por elegantes. A las 10, fué autorizado el contrato civil, firmando los testigos correspondientes. Momentos más tarde, monseñor De León, impartió la bendición religiosa. Terminados los actos, la reunión adquirió gran animación.

Las parejas se diseminaron por los salas, donde se podían admirar cantidad de regalos que recibió la gentil pareja, y por los hall, bailando a los acordes de la orquesta de Carlos Warren, que nunca como en esta boda, puso de manifiesto su disciplina para interpretar música de baile moderno.

De entre el grupo de jovencitas, se destacaron las señoritas Sara Ellauri Saez y Beba Montaldo de León, que hicieron su debut a la vida de salón. Ambas, que vienen a aumentar el valioso contingente de las niñas que adornan nuestras fiestas, fueron muy atendidas toda la noche. La primera, estaba vestida con un sencillo y elegante traje de seda rosado, y la segunda, con una toilette de charmeusse blanco, muy chic, con un lazo de tul lila. Cuando el baile estaba en su apogeo, fué abierto el buffet, dispuesto en el suntuoso comedor de la casa. Allí, la mesa, arreglada con un mantel de seda rosada con guías del mismo género, llamó la admiración de todos. Recién a las 4 de la madrugada, comenzó la concurrencia a retirarse, muy agradecida a las atenciones de los señores de Idiarte Borda, que secundados, por la señora Isoilina Montero de Benausse, y la señorita María Mercedes Benausse Montero, colmaron de atenciones a los invitados.

Asistieron también a esta fiesta, las señoras Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche, Rosario de Estrada de Estrada, María Francia de Arraga, Berta Fleurquín de Monsegur, Lucy Chatef de Rodríguez Castro, Elisa Fleurquín de Beisso, Leyla Fleurquín de Denis, Carmen Labandera de Senra, Ema López de Maciel, María Correa de Martínez, Sara Silva de Scoseria, Marta Labandera de Carvallido, Enriqueta Gianolli de Bonasso, Malvina Vázquez Varela de Castro, Elena Cranwell de Frezza, María Solari de Sánchez, Manuela Sánchez de Vecino, María Antonieta Caprile de Pérsico, Ana Marexiano de León, Isabel Aznarez de Castells, Julia Caravia de Montero, Flora Costa de Bonomi, Sara Fuentes de Sardá, Noemia Márquez de Medeiros, Señoritas: Matilde y Lina Benausse Montero, Delia y Sofía Rodríguez Castro, María Luisa Saez Sánchez, Esther Arraga Francia, Angelita González Villegas, Jorgelina Suárez Fuller, Lola Montero Labandera, María Teresa y Amalia de Estrada, Blanca Martí Viaña, Margot y Esperanza Durán Rubio, Maruja Martínez Correa, Elsa Turenne Puig, Flora y Julio Bonomi Costa, María Elena Labandera Pérez, Esperanza Scoseria Silva, Nebel Seré Cornú, Celia Laserre Legrand, María Celia y Elena Idiarte Borda Baños, María Teresa Alvarez Preve, Elsa y Wanda Medeiros Márquez, Malvina Castro Vázquez, Ema Maciel, Matilde Wilson Platero, Elisa Vargas, Berta Monsegur Fleurquín, Beba Piaggio Garzón, Ema de León Marexiano, Sara Turenne Puig, Olga y Elsa Bonasso, Delia Givobre Caravia.

Señores: doctor Arturo Goyeneche, Tulio y Mario Idiarte Borda Montero, Félix Benausse, Alfredo Benausse Montero, doctor Juan C. Gómez Haedo, Rodolfo Sardá, Juan Sheppard, Adolfo Acosta Deambrosis, Federico Chater, doctor Juan C. Rodríguez Castro, Alberto Rodríguez Castro, Carlos Rogberg Balparda, Luis Alberto Moreno, Rodolfo Muñoz Oribe, Wenceslao Regules, Guzmán Vargas, Francisco Saez Sánchez, Silva Monsegur, Alberto Montaldo de León, doctor Arturo Wilson, Juan Pedro de León Marexiano, Carlos Bove Arteaga, Julio Mousques, Reinaldo Arraga Francia, Reinaldo Arraga, Francisco Montero Labandera, Rodolfo Casaravilla Estrada, doctor Ricardo Vecino, Manuel Senra, Carlos Carvallido, H. Labandera, Carlos Shaw, F. Frezza, Otto Mayer Bossi, F. Azzarini, Rodolfo y Julio García Moyano, A. Castells Carafi, D. Aznarez, A. Denis, Enrique Platero Fynn.

GRAN HOTEL PIRIAPOLIS—

Ausentáronse para Piriápolis, Juan Carlos Rossell, Oscar Cataldo, Carlos Castro, Atilio Cardoso, Roberto Arocena, Juan Giró

—Ausentaránse en breve para Piriápolis, Alfonso Rayneri, M. Hill de Rayneri e hijos, Carlos Alfredo Beltrán y familia, León Libert y señora, Pedro Libert y señora, José María Fernández, Matilde Delleplane de Fernández, doctor Enrique Delleplane, niños de Fernández Delleplane.

FORTUNATO CAPURRO—

El telégrafo nos informa del fallecimiento del señor Fortunato Capurro, acaecido en la ciudad de Paysandú, donde el extinto estaba estrechamente vinculado. El fallecimiento del señor Capurro enluta a distinguidas familias de esta capital.

LA INAUGURACION OFICIAL DEL HOTEL CARRASCO—

Va a ser una nota culminante la gran fiesta, que hoy tendrá lugar en el Hotel de Carrasco con motivo de su inauguración oficial. El Consejo de Administración Departamental ofrecerá a las autoridades del país un gran banquete en el salón de fiestas, sirviéndose a la vez en el salón comedor y terraza un diner concert al cual asistirán muchas familias. El precio del cubierto ha sido fijado en $ 3.50, pudiéndose hacer los pedidos de mesas en la gerencia del hotel o en la Comisión de Hoteles y Casinos Municipales. La orquesta dirigida por el profesor Merfen ejecutará un variado programa de concierto. Terminado el diner dará comienzo el gran baile que promete resultar todo un acontecimiento social. Contribuirá al éxito de la fiesta la asistencia de un crecido número de distinguidas familias porteñas que actualmente se hospedan en el Casino Carrasco. Tanto el hotel como los jardines y rambla serán profusamente iluminados. Para el diner concert el afamado maitre d'hotel que lo fué del extinto Rey Eduardo, ha preparado un exquisito menú en el que figuran los platos más delicados. Mañana, el flamante Hotel Carrasco vestirá sus mejores galas ofreciendo a nuestra sociedad una fiesta regia que hará época en los anales de la sociabilidad montevideana.

EL BAILE EN EL CLUB URUGUAY—

El próximo martes se efectuará en el Club Uruguay el clásico baile de máscaras que es siempre en Carnaval, la nota principal de los festejos de índole social.

Tanto la gente femenina de nuestra sociedad como la de la Argentina se preparan para concurrir a dicha fiesta, llamada a ser de las más brillantes. La orquesta dirigida por Cárlos Warren amenizará con piezas del más moderno repertorio. La Directiva se preocupa del más mínimo detalle y atiende numerosos pedidos de invitaciones, de acuerdo con el respectivo registro. Una pirámide de hielo colocada en el gran salón, hará que se disfrute de una temperatura agradable. El texto de las invitaciones, es el siguiente:

"La comisión directiva del Club Uruguay, invita a usted para el baile de disfraz que se verificará el martes 8 del corriente.—Montevideo, Febrero de 1921.—Cárlos Rücker, Vice presidente.—Cárlos Cardoso, secretario.—Sólo se permitirá el disfraz a las señoras.—Esta tarjeta es intransferible y deberá presentarse a la entrada, 11 p. m."

EN LA DIPLOMACIA—

En Buenos Aires, ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Lía Suárez Alvarado, muy conocida en Montevideo, en cuyas playas ha pasado largas temporadas en verano, con el doctor Eduardo Garland Roll, primer secretario de la Legación del Perú en la ciudad vecina. La señorita de Suárez, que es una porteña muy distinguida, tiene en esta sociedad muchas amigas.

—Está en Buenos Aires, llegado de Chile, el capitán Esteban L. de Carvalho, agregado militar a la legación del Brasil en Chile. El capitán Carvalho tomará el vapor para seguir a Río Janeiro. Pasará de un momento a otro por esta capital.

EL BANQUETE EN CARRASCO

Fué una alta nota de sociabilidad, el banquete que se verificó en el Hotel Carrasco, ofrecido por los delegados del Jockey Club de Río Janeiro a las carreras del último domingo en Maroñas, en honor de un núcleo de caballeros y damas de nuestra sociedad, figurando entre los primeros, representativas figuras de nuestra entidad sportiva, altos magistrados, etc., etc. La comida fué servida en el salón de fiestas, estando la mesa colocada en el centro, y dando un aspecto muy bonito, pues lucía una artística decoración de flores, y estaba vestida con rico mantel de encajes. El menú fué delicado y el ambiente en que transcurrió la fiesta, muy animado. La cabecera de la mesa la ocupaba el vicepresidente del Jockey Club de Río Janeiro, doctor de Paulo Machado, quien tenía a su derecha a la señora Josefina Perey de Serrato y a la izquierda a la esposa del ministro del Brasil señora Lavinia Souza Ribeiro de Guimaraes, a quienes seguían el ministro de Relaciones Exteriores doctor Buero, la señora Susana Del Campillo de Mitre y doctor Carlos M. Gurméndez, ministro de Chile doctor Cuevas, señora Eloísa Harley de Gomez Folle, señor Augusto Morales (hijo) y señora Eleonora Victorica de Gurméndez. Frente a ellos, se hallaba el presidente del Jockey Club de Montevideo ingeniero José Serrato, quien tenía a su derecha a la señora Carmela Mackenna de Cuevas y a su izquierda la señora Margarita Uriarte de Herrera, luego el señor Carlos J. Shaw y señora Blanca Guani de Olivera Risso, señora Carmela Mackenna de Cuevas, el ministro del Brasil doctor Luis Guimaraes y la señora Clara Uturbey de Puig.

Estaban, además, las señoras Ana Saavedra de Cardozo, María Etchevefry de Pons, María Antonieta Platero Fynn de Real de Azúa, María Angélica Villegas de Pérez Butler, Alba Márquez de Rodríguez, Inha Azevedo de Mañé, Emilia C. de Rodríguez, Margarita Guani de Cardozo, Ema Platero Fynn de Risso, Esther Boffil de Lasala Alvarez, Blanca Supervielle de Lasala, Irene Bentancourt de Bueno, de Lara Palmeiro, María Magdalena Villegas de Souza Mascarenhas, Julio Villegas de Shaw, María Cristina Méndez Pereira de Pietracaprina, María Elena Uriarte de Montero, Elvira Serratosa de Vidiella, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas Folle, Carmen Lasala de Peixoto, María Platero de Wilson, Agustina Sienra de Risso, Raquel Olascoaga de Peixoto.

Señores: Consejero de la Legación señor Lucilo Bueno, capitán Eibar, doctor S. de Souza, Arturo Gomez Folle, Héctor Olivera Risso, Pedro Rodríguez, Enrique Puig, José M. Mañé, Carlos Cardoso, doctor Adolfo Artagaveytia, Alfredo Villegas Márquez, Enrique Olivera Calamet, Juan Carlos Mendoza, doctor Alberto Palacios Costa, secretario del Jockey Club de Buenos Aires: doctor Moura Costa, Ministro del Brasil: Bernardino Pons, Adolfo Cardoso, Juan Luis Risso, Enrique Real de Azúa, Francisco Lasala, Franklin M. de Souzo, señor Jorge Mitre, Fernando Lara Palmeiro, Martín Lasala, Alberto Peixoto, Carlos Garcao Márquez, Ricardo Shaw, Luis M. Pérez Butler, Roberto Pietracaprina, Felipe Montero, Juan Carlos Vidiella, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Francisco Estrázulas, Arturo Wilson, Celestino Risso, Eduardo Peixoto, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Nester Rodríguez, etc.

VERANEO—

Para la granja que la señora María Ancel de Amaro ha adquirido en el Colorado, partieron las familias de Siemens Amaro y Piñeyrúa Amaro.

—El señor Eduardo Méndez Urioste y su familia han partido para la Atlántida.

—Después del 10, parten para Piriápolis, el doctor Tulio Idiarte Borda, su esposa Matilde Montero Labandera y sus hijos.

—Parten el sábado para Punta Ballena, el doctor Francisco Vidal y Cuervo y su señora Milka Lussich, el señor Héctor Cardoso, su señora Clotilde Lussich de Hughes y sus hijos.

BODAS—

En Junio, será consagrada en la Iglesia del Perpétuo Socorro la boda de la señorita Olga Bonomi Costa con el señor Manuel Rodríguez Ilarraz. El acto, que se verificará de noche, reunirá en el lujoso templo de la calle Tapes, a mucha y conocida concurrencia.

—Tuvo lugar el casamiento de la señorita María Julia Baysse con el señor Gilberto Patiño. Apadrinaron la ceremonia la señora Ernestina R. de Baysse y el señor Guillermo E. Baysse. Actuaron como testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Nicolás B. Cúnepa y José Pedraguey, y por parte del novio los señores Francisco Rodríguez y Raúl Curotti. Esta boda dió lugar a que se realizara en casa de la familia de la novia una fiesta.

—Como estaba anunciado se efectuó el enlace de la señorita Jorgelina Ruival Rivera con el señor Raúl Cibil Garay. En la ceremonia religiosa que fué bendecida por monseñor Eusebio De León actuaron de padrinos el señor Angel Ruival y Rivera y la señora Jorgelina Rivera de Ruival. Los novios recibieron numerosos regalos.

REUNIONES—

El domingo, la señorita Ofelia Piaggio Terra, festeja su cumpleaños. En la tarde de ese día, todas las amigas de la linda festejada acudirán a su residencia de Sayago a presentarle sus saludos, originándose entonces una selecta reunión, dadas las vinculaciones de la señorita de Piaggio.

EL CARNAVAL EN PIRIAPOLIS—

Las noticias que nos llegan de esta prestigiosa localidad de nuestra costa del Este, nos hacen saber que con todo entusiasmo se prosiguen los trabajos para conmemorar dignamente las próximas fiestas de Carnaval.

—No hace muchos días tuvimos ocasión de anunciar a grandes rasgos el programa de festejos proyectados.

—Ahora más cercanos los días de fiestas, podemos afirmar que este año la conmemoración del Carnaval en Piriápolis asumirá caracteres magníficos por más de un concepto.

—Las numerosas y distinguidas familias que se hospedan en el Gran Hotel al punto que no hay un solo alojamiento disponible para todo el mes que recién se inicia, no escatiman esfuerzos ni estímulos a la comisión programadora de las fiestas, para que éstas adquieran el brillo y prestigio que siempre las ha caracterizado el ambiente de distinción y cultura de Piriápolis.

—Entre los números principales del programa de fiestas figuran los corsos todas las tardes por un buen trayecto de la Rambla y la batalla de Flores y confetis y papelitos, organización de diversos núcleos enmascarados entre los elementos que se alojan en el Gran Hotel a fin de recorrer, bulliciosamente, a pié, en carruaje, o en el medio de locomoción que venga más a mano, los distintos locales de alojamiento y las magníficas residencias particulares para dar y recibir bromas y organizar tertulias íntimas y entusiastas.

—Muchos juegos para niños en la playa y alguna que otra excursión y cabalgatas entre los más animosos.

—Pero lo principal de las fiestas lo constituyen las tertulias nocturnas que durante todas las noches de Carnaval se organizarán en el salón de fiestas del Gran Hotel sometido desde ya a una serie de empaquetamiento digno de la finalidad a que se le destina.

—En estos grandes bailes que constituyen todos los años, en los carnavales en Piriápolis, la nota novel, culminante, habrá, conjuntamente con los concursos para máscaras lindas y feas, espirituales y zonzas, parejas danzantes, mejores trajes, etc., sorpresas agradables que serán motivo de alegres comentarios.

—Además del prestigio que para estas fiestas representa el concurso unánime de las numerosas familias que se hospedan en el Gran Hotel, se cuenta desde ya con la promesa de asistencia de un distinguido contingente de familias de Montevideo que se trasladarán en auto a Piriápolis aprovechando la inmejorable carretera que une aquella localidad con Montevideo.

—También de Pan de Azúcar son muchas las familias que contribuirán con su presencia a dar mayor brillo a las fiestas de Carnaval en Piriápolis.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES 1.o — En la iglesia de San Nicolás de Bari será consagrado el 12 del mes próximo el enlace de la señorita Sara Massey Gallardo con don José Mateo de Acosta, ceremonia de la que serán padrinos doña Clotilde Gallardo de Massey y don Juan Waldorp. La novia será conducida al altar por su hermano don Mario Massey; el novio dará el brazo a doña Clotilde Gallardo de Massey, acompañándoles el siguiente cortejo; La señorita Justina Massey con don Juan Waldorp; don Horacio Ortiz y su esposa doña Clotilde Massey, don Juan María Gómez y su esposa, doña Amelia Massey, doña Ana Newbery de Valdorp con don Raúl Massey, la señorita Ester Massey con el doctor Edmundo Ortiz, la señorita Clotilde Lemos con don Miguel Angel Massey y la señorita Mercedes Fernández Oro con don Héctor Massey. En el acto civil que se efectuará el miércoles 9, serán testigos los señores Mario, Raúl, Héctor y Miguel Angel Massey Gallardo, por parte de la novia; los señores Manuel de Iriondo, Domingo Salaberry, Julio Peña e Hilarión Larguía por el novio.

—Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Mary Yolanda Ribold con don Lúcas Landa (hijo).

—En casa del ingeniero Manuel Ocampo se realizó esta mañana un almuerzo, festejando el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Ocampo con el señor Juan Carlos Bengolea. Asistieron los miembros de ambas familias. Por la tarde se reunieron en un té en casa de la señora Angélica Ocampo de Ocampo.

La noticia social del día en Mar del Plata, la constituye el anuncio de que en breve se realizará, en la hermosa residencia de la señora María Unzué de Alvear, un gran baile de carácter, que constituirá una nota destacada en los círculos sociales, por la tradición de la distinguida obsequiante y por la fama de las fiestas que se han realizado en épocas anteriores en la misma mansión. Recogemos esta noticia como rumor circulante, el que también agrega que serán invitadas todas las amistades de la dueña de casa que en la actualidad se encuentran en aquella playa.

—Se realizó en el Club Mar del Plata una comida en la que se reunió un selecto grupo de personas. La mesa había sido adornada con un macizo de dalias color lila, que producían un hermoso conjunto.

Eran comensales: El señor Eduardo Zuberbühler y señora Juana María Barreto, Esteban Riglos y señora Angélica de Elía, Marcos Rosa y señora María Teresa Hunter, Carlos Saavedra Lamas y señora Rosa Sáenz Peña, Ramón Luis de Oliveira César y señora Lucrecia Bunge Guerrico, Antonio Santamarina y señora Lola Acosta, Luis M. Ocampo y su señora Gabriela Acosta, Esteban Llavallol y señora Carmen Bowers, Emilio Casal y señora Isabel Butler y Horacio Bustillo y señora Clara Juárez Celman. Después de la comida se bailó animadamente hasta muy tarde. Como eran inaugurados los diner danzant, en otras mesas se habían congregado núcleos de familias, las que participaron de una bella reunión de imborrables recuerdos. Estas fiestas se repetirán en los días miércoles y sábados de la temporada.

DIVERSAS—

Club Oriental—Con motivo de los próximos bailes que para festejar el Carnaval ofrecerá el Club Oriental a sus asociados, circula entre estos la siguiente invitación: "Señor..... La comisión directiva del Club Oriental tiene el honor de invitar a usted y familia, a los bailes de Carnaval que se llevarán a efecto en los salones de este Club el domingo 6 y viernes 11 del corriente, a la hora 23.—Montevideo, Febrero de 1921.—Manuel Ortega, presidente.—Rodolfo Baz, secretario. —N. B.: Para el baile del día 11 es obligatorio el traje de etiqueta.—El disfraz sólo será permitido a las señoras y señoritas".

Camping Club del Uruguay—Verdadero entusiasmo han despertado las dos grandes reuniones de disfraz que patrocinadas por el Camping Club del Uruguay, se realizarán el lunes 7 y domingo 13 en uno de nuestros principales hoteles.

La comisión directiva sigue empeñada en la organización de dichas fiestas sin escatimar esfuerzos a fin de no restar brillo a estas nuevas manifestaciones del Camping Club que con tanto éxito viene desarrollando su programa de fiestas.

Amenizará estos bailes la orquesta "Minotto".

DANCING SPORTING CLUB —Todo un éxito promete alcanzar, el gran baile de disfraz y particular, que esta novel institución, que con tanto acierto preside el señor Ricardo González, ofrecerá a sus numerosos asociados, el 13 del corriente, en el salón del teatro Catalunya.

Cuéntase con el invalorable concurso de una de nuestras mejores orquestas, la que amenizará la reunión. Oportunamente daremos todos los detalles de esta nueva fiesta del Dancing Sportivo Club, la que de acuerdo con la forma loable como han sido organizadas las fiestas anteriores de este Club, fácil es esperar que ésta obtenga el mayor de los resultados.

LOS QUE VIAJAN—

Para Durazno, donde demorará varios días, el señor Santiago Sayago Velazco.

—Regresó a Buenos Aires, después de una larga temporada en ésta, el señor Mario Montaño Carvalho.

—A su establecimiento de campo en Soriano, regresó el ingeniero Cárlos Fonseca.

—En breve parte para Buenos Aires, donde fijará su residencia el joven Julio Velazco Suárez.

—Han regresado a Buenos Aires, después de haber pasado una larga temporada en nuestras playas, los señores Alfredo Saenz Valiente y su familia, Ricardo Gainza y Ramón Arocena.

—El señor Cárlos Larriera regresó a San José.

—Es esperado de Tacuarembó el doctor Víctor Menéndez y su familia, quienes seguirán para una playa del Este.

—Han llegado de la estancia de Alzaga en la Argentina, la señora Elvira Velazco de Larriera y su hija María Amelia. Regresarán al mismo lugar dentro de pocos días.

—La señorita Célia y Zelmira Pérez Gomar Suárez pasarán en Montevideo hasta mediados de Marzo. Las distinguidas huéspedes, que tantas vinculaciones tienen en esta sociedad, son objeto de muchas atenciones. Su señora abuela, doña Célia Pérez de Suárez regresa nuevamente a la capital vecina.

—Son esperadas del Salto las señoritas Juanita y Pepita Robaina que vienen a pasar una temporada en la capital.

—De Artigas ha llegado el hacendado Timoteo Robaina, su señora esposa Carmen Latapie y sus niños.

—De Buenos Aires, el perito mercantil don Juan L. Bayetto acompañado de su familia.

ENFERMOS—

Aún cuando todavía está en cama, sigue muy mejorado el distinguido jurisconsulto y magistrado, doctor Luis Varela.

—La señora Cármen Cuestas de Nery está ya restablecida.

—La señorita Chela Maupas Arteaga, está ya restablecida.

—Enfermo el señor Javier Mendoza Etcheverry.

—Restablecido el señor Julio Pérez Nin.

—Enfermo el señor Alberto Reyes Peña.

—Restablecido el señor Angel Risso Crosa.

—Está ya bien, la señorita Nera Harley Braga.

—Está algo enferma la señora Elena Puig de Turenne.

—Otra vez está enfermo el joven Raúl Arocena Capurro.

—Ha sido operado con éxito satisfactorio el señor Carlos Siemens.

—Restablecido el señor Juan Carlos Castro Urtubey.

—Muy mejorada la señora Haydee Cat Alvarez.

—Enfermo el señor Juan Carlos Rey Sienra.

—La señora Julia Lavalleja de Nin, está enferma.

—Mejorado el señor Delio Gonzalez Preve.

—Enferma la señora Carmen Ponce de León de Semadén.

Club Uruguay

Los señores socios y suscriptores del Club que no hayan recibido la invitación para el baile que se efectuará el martes 8 del corriente, pueden pasar por la gerencia a reclamarla.—Montevideo, Febrero 2 de 1921. — El Secretario.

266-fb.5.

PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Una señora joven que elije para su disfraz el traje "japonesa" deberá tener el cabello y los ojos negros, imitar el peinado de las gentiles musmés y sombrear sus ojos con el lápiz negro que hay para tal objeto, de manera que se agranulen en forma ovalada. El traje entero con mangas muy anchas, es de seda fantasía en color muy vivo, con grandes crisantemos bordados, por ser, como todas sabeis, el crisantemo la flor preferida en Japón. Las mangas, el escote, en pico, y el borde de la falda llevan

anchos lies de seda, en el mismo tono de los crisantemos, así como el ancho cinturón anudado detrás con un lazo mariposa.

Como detalles, largas agujas de plata en el moño y sombrilla japonesa en papel multicolor. Un disfraz para jovencito representa un fantástico pájaro y se compone de pantalón corto de raso amarillo, chaleco blanco con cenefa bordada en varios colores, casaca verde con plumas amarillas, y el gorro es la cabeza del pájaro.

Siempre gracioso resulta el traje "Pierrette" de raso blanco con grandes pompons negros y blancos.

Trajes de aldeana de los tiempos de Luis XVI. Falda de seda pegenné amarillo y azul, bata y pamers en tafetán azul rey. Gola y delantal de organdí blanco.

Disfraz de fantasía "La capuchina" de raso violeta y pétalos de linón. Grandes borlas de seda violeta.

En todos los disfraces entra por mucho el capricho y buen gusto en los detalles; a veces los más sencillos son los más bonitos, siempre que sea armónico y agradable el conjunto. Hay infinidad de modelos, que se copian fácilmente, citaremos entre ellas las aldeanas de diferentes países y épocas, lo mismo para caballeros que para señoras; las cuatro estaciones, las bellas artes, los museos etc., etc.

Las niñas están encantadoras imitando las flores; los niños de estudiantes, de arlequines, de toreros, y de cupidos los muy pequeñitos con sus alas y su carcax lleno de flechas.

Hasta aquí la parte artística de nuestra ligera reseña respecto al Carnaval; ahora venimos a pasar a nuestra incorregible economía, porque no está reñido lo uno con lo otro, y las señoras de la modesta clase media, obligadas muchas veces a presentarse dignamente en sociedad, han de guardar perfecto equilibrio entre estos dos extremos.

No es preciso, para ciertos disfraces el comprar telas nuevas, ahora que hasta las más sencillas están a precios increíbles. Pueden aprovecharse, en los trajes de época y algún otro, las telas y los encajes antiguos, sin cortarlos ni estropearlos, pues sería verdadera lástima que las que poseen telas brochadas y encajes de otros tiempos, heredados de sus abuelas y antepasados, los hicieran tiras por imitar cualquier figurín, habiendo infinitos medios para usarlos y volverlos a dejar impecables, ya ocultando lo que sobra entre los forros, o por el revés de la tela, entre las costuras, ya poniendo dobles los volantes de encaje, aunque no estén así en el figurín, habiendo infinitos medios para usarlos y volverlos a dejar impecables como antes decíamos.

Además de que estas cosas buenas y antiguas se adoptan generalmente en los trajes de sus épocas, en los que encajan con pocas o ningunas modificaciones.

Para otros disfraces modernos o de fantasía, todavía se aprovechan más cosas de las muchas que las señoras tienen en sus arsenales. El crespón de la China, por ejemplo, siempre de moda, si es de buena calidad puede hasta lavarse sin que pierda nada, preparando una agua y jabón espesa y caliente, cuando casi se haya enfriado se lava en ella con rapidez el crespón; se sumerge después en agua fría un poco salada y se tiende al aire libre bien extendido, de manera que no forme pliegues ni arrugas, y en cuanto se seca está como nuevo.

Las telas de lanas buenas se envían al tente, lo mismo para limpiar que a cambiarlas de color.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La decisión de la Conferencia de París

Alemania no firmará.—Declaraciones de Von Simons en el Reichstag.—Los métodos de pagos serán consultados con los teutones.

NUEVA YORK, 2—Informan de Berlín que según el diario "Boersen Zeitung", el ministro de Relaciones Exteriores, Von Simons, declaró esta tarde en el Reichstag, que Alemania no puede firmar el convenio sobre las Reparaciones formulado por los Aliados, porque no podría cumplirlo.

BERLIN, 2—Una declaración de carácter semi oficial dice que se puede resumir como sigue la actitud de Alemania con respecto a las reparaciones. Alemania considera la resolución adoptada como una violación de sus derechos. Tanto el Tratado de Versailles como la nota que se acompaña, dicen que las reparaciones no deben ser superiores a la capacidad de pagar de Alemania y la suma fijada la supera. Por otra parte, el tratado dice que los Aliados no tienen derecho a intervenir en los asuntos que dependen de la soberanía alemana y la imposición del derecho sobre la exportación significa tal intervención. Ese derecho es además censurable porque impone a Alemania una carga pesada y establece una especie de espionaje económico en forma de control interaliado sobre el comercio alemán. Alemania tendrá que limitar su importación por consiguiente y también la exportación, puesto que no podrá obtener cantidades suficientes de productos de alimentación y materias primas para exportar muchas mer-

...

lidades de Alemania para pagar sus deudas, llega a la conclusión de que Alemania intenta vanamente fingir pobreza cuando su propia prensa revela el lujo exagerado y los gastos en diversiones de la población alemana.

BERLIN, 2 — En las declaraciones hechas ante el Reichstag, el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Simons, se expresó muy brevemente sobre el desarme.

Declaró que el Gobierno alemán ejecutará lealmente sus obligaciones y entrará en contacto al respecto con los estados alemanes.

La declaración hace resaltar la cifra a que se eleva la suma pedida, y el período de 42 años en que debe ser entregada.

Estima que las sanciones previstas por los Aliados no se refieren sino al desarme.

Llama la atención de Reichtag sobre el hecho de que no se recibió todavía la invitación para asistir a la Conferencia de Londres, la que fué solamente anunciada.

El Gobierno alemán no puede ni rehusar ni aceptar, añade Von Simons, en tanto que no haya recibido esa invitación, pero no podemos aceptar como base posible de nuevas negociaciones, el arreglo previsto por la segunda nota de la "Entente".

Para que Alemania trabaje, terminó diciendo Von Simons, es necesario hacer un llamado a su libre voluntad.

El diputado comunista Koffmann, violentamente interrumpi-

...

El fin del acuerdo adoptado en la Conferencia de París es la reparación y no la venganza.

LONDRES, 2 — "The Daily Express", exponiendo las posibi-

...

los círculos comunistas de esta capital, han sido arrestados tres estudiantes serbios y el publicista Kein.

Se dice que Kein es miembro del comité directivo del partido socialista comunista.

Los detenidos están inculpados de crímen contra la seguridad del estado y de maniobras anarquistas ilegales.

Se trataría de expulsar del país a otros anarquistas comprometidos en estas maniobras.

Mr. BRIAND DIRIGE UN MENSAJE AL PUEBLO INGLES

...

Inglaterra

La insurrección en la India

Laa cosas de Irlanda

Kropotkine no ha muerto

El plebiscito en Vilna y Grodno

Francia

La persecución en Francia de los extremistas

Italia

Un informe elocuente

Los sucesos ocurridos en la región de Emilia

La agitación social en Italia

¿Conspiración descubierta?

La propaganda comunista

España

La visita de los reyes de Bélgica

Grecia

Fenomenal escándalo en la Cámara griega

Bastonazos y puñetazos

Austria

La ayuda a Austria

Turquía

Los griegos y turcos

En la próxima Conferencia

Bélgica

Estados Unidos

Reportaje al Dr. Brum

Japón

Servia

Información americana

Argentina

El raid Río-Buenos Aires

...rá una manifestación popular en su honor.

BUENOS AIRES, 2 — La llegada del aviador Hearne al Palomar dió lugar a escenas emocionantes. Al descender del aeroplano y entre los vítores de la muchedumbre...

...tería para la intervención o mediación de extraños.

—El Presidente de la República parte esta tarde para Valparaíso a fin de visitar al Almirante Rodman a bordo del acorazado "New Méjico".

Brasil

Bolivia

Chile

MARITIMAS

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.55

GACETA RURAL

Año III — Núm. 725 — Jueves 3 de Febrero de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

LOS FORRAJES DEL CONDIMENTO

En la alimentación de los ganados

Es innegable que para obtener completo éxito, en cualesquiera de las ramas de la actividad humana, es preciso encauzar hacia un solo fin el máximum, sino el total, de las fuerzas capaces de producir en conjunto el resultado apetecido.

Tratándose de la cría de ganados, esas fuerzas no son otra cosa sino aquello que hemos dado en llamar condiciones favorables del medio.

...

...miento metódico, impuesto para nuestros animales a galpón.

Los dos proporcionarán, sin duda, el número de calorías, resultantes de los elementos que contienen, que el animal necesita para su crecimiento y engorde pero nunca excitarán su apetito debido a su uniformidad.

En las praderas naturales pasa algo por el estilo. Recargado constantemente el campo con una misma clase de ganado, el vacuno, por ejemplo, éste destruye poco a poco las especies vegetales que más apetece, consumiéndolas sin dejar que semille ninguna, de manera que, en pocos años, dominan las especies que por instinto ha desechado, con las que tiene que alimentarse luego por la fuerza de la necesidad.

...

Asociación Rural del Uruguay

LA REVISTA

...

ADMISION DE PRODUCTOS

...

EXPOSITORES

...

LA EXPOSICION DE LANARES

Ha quedado clausurado el 1.o del corriente, el registro de inscripciones para el gran torneo lanar del 20 del corriente.

Las largas listas que hemos venido publicando durante estos últimos días dicen bien del interés despertado por este tor-

...

...cará en el número correspondiente a Enero ppdo., y que debe aparecer en esta semana, uno de los trabajos que presentó el Dr. Cassamagnagi, al congreso de la aftosa realizado ultimamente en Buenos Aires.

La Revista continuará publicando así todos los trabajos de los técnicos que prestan su con-

...

En Carreta Quemada

LA FERIA DE HOY

En el local Tejera-Ungo, establecido en Carreta Quemada, 2.a sección de San José, se realiza hoy, la feria organizada por el martillero José C. Cigandá.

Los productos que concurren a esta feria, son los siguientes:

Vacunos

Cipriano Méndez: 8 novillos gordos, 3 bueyes id.

Eugenio Fajardo: 10 vacas gordas, 10 novillos id.

Demetrio Guillen: 40 novillos gordos.

...

Lanares

...

Congreso Rural de San José

FOMENTO DE SELVICULTURA

...

4868 de su digna Federación se me comunica que he sido invitado para tomar parte en el 5.o Congreso a celebrarse oportunamente.

Descartando los conceptuosos términos de esa nota acepto complacido tal invitación porque me será grato desarrollar el tema señalado sobre el Arbolado que la Federación Rural en nombre de los bien entendidos intereses nacionales, prestigio con todo el calor y con la alta autoridad que le inviste el elemento genuinamente representativo del país.

Como dato informativo que confirma el alto criterio de la Federación Rural en este asunto me es grato agregar que en el presente año por contratos celebrados, con distintos establecimientos, debe entregar a la tierra un millon y medio de árboles, que ocupará una extension de dos mil hectáreas; que en reciente gira por los departamentos de Paysandú, Río Negro y Soriano, puesto en contacto con los progresistas hacendados de esa región dará motivo a valiosos contratos de formacion forestal; y que la Liga de Trabajo de Merinos, me ha honrado con su reresentacion, para el Congreso a celebrarse que de acuerdo con la conviccion arraigada de la importancia del arbolado para el país dice en amables conceptos, lo siguiente:

"La Comision de esta Liga que me honro en presidir, confía en que Vd. acetara dicho nombramiento, pues bien conocidos son sus trabajos en pro de la causa rural, y que aceptándolo tendrá oportunidad una vez mas de poner en evidencia la necesidad de llevarse a cabo lo que Vd. con tanta brillantez expuso en el anterior Congreso de Tacuarembó, el fomento de la selvicultura en el Uruguay."

"Me hago un honor en adelantar estas informaciones aprovechando la oportunidad de contestar su honrosa nota, y por el alcance de íntima satisfaccion que al de sentir ese Honorable Consejo ante la práctica evidencia que el país comprende y acepta su noble postulado de trabajo, al que consagrado veinte años de intensa propaganda y con el concurso ahora del apo-

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

...

Disentería en los ovinos

...

Raza caballar

...

Elección de la vaca lechera

...

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 2

2196 VACUNOS VENDIDOS

46 bueyes, 1522 novillos, 521 vacas y 107 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Tacuarembó: 120 novillos re-

...

José Lizarazu—

De Río Negro: 231 novillos remitidos por José Lizarazú y vendidos a precio reservado para frigorífico.

D. Hill y Cía.—

De Paysandú: 42 vacas remitidas por D. Hill y Cía. y vendidas a $ 0.10 k., para abasto.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

La industria británica DE ALGODON

LONDRES, 2—"The Times" dice que el pronto renacimiento de la industria de algodón es esperada con confianza en Manchester.

Agrega que la actual depresión de la industria textil es puramente temporaria.

La industria del calzado

PARIS, 2—Se anuncia que en breve se reanudará la fabricación del "calzado nacional".

Banco de España y Paraguay

ASUNCION, 2—Esta tarde se reunieron los acreedores del Banco de España con el objeto de nombrar el interventor que fiscalice la forma en que la institución cumple la moratoria que le fué concedida. Resultó electo el doctor Manuel Domínguez. Al mismo tiempo se acordó hacer llegar al Directorio del Banco la extrañeza los acreedores que han visto que se le ha asignado un sueldo de veinte mil pesos de curso legal mensuales, al presidente del establecimiento. Consideran que el emolumento citado es elevado, dada la situación actual de la institución. El interventor fué facultado para investigar la forma en que el Banco prestó 31 millones a la Sociedad Francesa, y si el crédito fué autorizado por el Directorio. El doctor Domínguez renunció al sueldo que le correspondería por el cargo que desempeñará.

El precio del petróleo refinado

NUEVA YORK, 2—La Standart Oil Company de Nueva Jersey, anunció una reducción, por galón de petróleo refinado para la exportación, de un 1 por ciento.

Oro para Estados Unidos

NUEVA YORK, 2—Por el vapor "Aquitania" llegaron 4 millones 500.000 dólares en barras de oro, procedentes de Inglaterra, incluyendo 2.400.000 consignados a la firma Kuhn Loeb y Co.

La quiebra del Banco Muñoz Arce

SANTIAGO, 2—El síndico en la quiebra del Banco Muñoz Arce sigue trabajando en hacer el inventario del Banco y de la casa de cambio. Se cree que los acreedores podrán rescatar gran parte de sus créditos.

Se dice que el señor Muñoz Arce se encuentra actualmente en Buenos Aires, en busca de apoyo y capitales para reabrir su Banco y sus casas de comercio.

Cultivo del algodón en Egipto

INFORME DEL COMITE ENCARGADO DE SU ESTUDIO

LONDRES, 2—Telegrafían de El Cairo, que el comité encargado del estudio referente al cultivo del algodón, notificó al consejo de ministros egipcio, que desde el siglo en que Mahomed Alí introdujo la planta de algodón en Egipto, el valor de las cosechas aumenta constantemente, y llegó el año pasado a la cifra de 100.000.000 de libras esterlinas.

No obstante, dice el citado comité, es de lamentar que a pesar de los esfuerzos realizados durante estos últimos veinte años, para aumentar el rendimiento de las zonas cultivadas, éste disminuye continuamente.

Si es verdad que las zonas cultivadas aumentan considerablemente, el rendimiento es inferior al que se conseguía hace diez años, y fué únicamente el precio excepcional que llegó a valer el algodón en el año 1920, lo que provocó el valor record de la cosecha.

Los miembros del comité citado terminan diciendo que si la disminución notada en el rendimiento del algodón continúa, el resultado será un verdadero desastre para Egipto.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2—En el mercado de cereales a término, hubo hoy el siguiente movimiento:

Primera rueda

Trigo, Febrero, 400 toneladas, a $ 16.25; 600 id, a 16.27; 400 id, a 16.30; 200 id, a 16.23; Marzo, 2800 id, a 15.80; 200 id, a 15.82; 200 id, a 15.90; 200 id, a 15.85; 200 id, a 15.87; 200 id, a 15.88; 600 id, a 15.90; 1000 id, a 15.83; 1000 id, a 15.81; 1800 id, a 15.75; 200 id, a 15.77; 600 id, a 15.65; Mayo, 60 0id, a 15.65; 200 id, a 15.60; 200 id, a 15.55.

Lino, Marzo, 900 toneladas, a $ 14.80; Mayo, 500 id, a 14.80; 100 id, a 14.90; 200 id, a 14.75; 100 id a 14.70; 100 id a 14.65.

Segunda rueda

Trigo, Febrero, 800 toneladas, a $ 16.30; 200 id, a 16.35; Marzo, 200 id, a 15.83; 200 id, a 15.85; 400 id, a 15.88; 1800 id, a 15.90; 200 id, a 15.92; 1200 id, a 15.93; 600 id, a 15.95; 400 id, a 15.94; Mayo, 400 id, a 15.80; 200 id, a 15.85.

Maíz, Mayo, 200 toneladas, a $ 6.85; 1400 id, a 6.90.

Lino, Marzo, 100 toneladas, a $ 14.95; Mayo, 900 id, a 14.90.

Ajuste

Trigo, Febrero, a $ 16.35; Marzo, a 15.95; Abril, a 15.90.

Lino, Febrero, a $ 14.80; Marzo, 14.95; Abril, a 14.95; Mayo, a 14.90.

Maíz, Febrero, a $ 9.45; Marzo, a 9.05; Mayo, a 6.90; Junio, a 6.90.

Avena, Febrero, a $ 7.30; Marzo, a 7.30.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 2—El mercado de cereales abrió fácil.

A mediodía las cotizaciones era por bushel.

Maíz, para Julio, a 0.66.

Avena, para Mayo, a 0.41 y para Julio, a 0.41 3|4.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Maíz para Mayo, a 0.64 1|2 y avena para Mayo, a 0.41.

En el mercado de trigo las cotizaciones a medio día, fueron las siguientes:

Para Marzo, a 1.57. Precio máximo, a 1.59 1|2. Precio mínimo, 1.56 3|4.

DULUTH, 2—La semilla de lino para Mayo, a 1.75 1|2 el bushel. Para Julio, a 1.80.

Las cotizaciones de cierre fueron las siguientes:

Para Mayo, a 1.73 y para Julio, a 1.78.

BAJA EN LOS PRECIOS DEL TRIGO ARGENTINO

CHICAGO, 2—Los precios del trigo argentino experimentaron un nuevo quebranto; lo que ha llevado el mercado a un nivel sumamente bajo. Se calcula esa merma en 4 a 5 3|4 o|o.

Los esfuerzos de los bajistas para obtener aún mayor depreciación han sido contrarrestados en parte por los tenedores de trigo. No obstante esta desvalorización el mercado interno no está mayormente afectado.

Desmiéntese que estas cotizaciones tengan relaciones con dificultades financieras y tan es así que los alcistas se muestran optimistas y esperan una pronta reacción.

MERCADO INGLES

LONDRES, 2—El mercado de semilla de lino estuvo firme. La de Calcuta para Marzo y Abril, se vendió a 18 libras esterlinas tonelada; la de Bombay, a 19; del Río e la Plata, para Enero y Febrero, se vendió a 14 3|4, cerrando con vendedores a 15; para Febrero y Marzo, los vendedores pidieron 15.

El aceite de lino estuvo firme; para Febrero y Abril, se ha pagado 35 y quedando con vendedores; para Mayo y Agosto, los vendedores piden 36 con 6.

LNODRES, 2—El trigo ha bajado hoy en la bolsa de cereales de 10 chelines por quarter; otros extranjeros bajaron 5 chelines.

LIVERPOOL, 2—El maíz del Río de la Plata, cif. Liverpool, para Enero y Febrero, se cotizó a 41 chelines. Se atribuye la reducción del precio del trigo y de la harina, en parte al Ministerio de Abasto, que ha resuelto hacer bajar el trigo norteamericano y canadiense de 5 chelines quarter; el trigo del Río de la Plata de 10 chelines quarter. Hatina, de 5 chelines quarter.

El mercado de avena estuvo desanimado.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 2—El mercado de carne estuvo desanimado y los suministros fueron abundantes.

NUEVA YORY, 2—La carne de vacuno no ha tenido variació nen sus cotizaciones.

La carne decerdo para Mayo, se cotiza a 22.30. La cotización de clausura fué de 22.20.

MERCADO DE CUEROS

El mercado de cueros no ha experimentado variación.

MERCADO DE LANAS AUSTRALIANO

LONDRES, 2 (Havas)—Telegrafían de Melbourne que en los remates de lanas allí fueron ofrecidos a la venta, cinco mil fardos.

Los norteamericanos pagaron por las lanas merinas hasta 37 1|2.

Las clases buenas merinas, se cotizaron a 10 o|o más elevadas que en el mes de Diciembre último.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 2 — El Stock Exchange estuvo hoy en general desanimado y calmoso. Durante la tarde los títulos del Gobierno se fortalecieron, reflejando prudente el pronóstico de los grandes banqueros sobre un cambio en la política del Ministerio de Hacienda para conseguir la desinflación, mediante el encarecimiento del dinero y la restricción de los créditos.

Los ferrocarriles británicos y las acciones industriales carecieron de firmeza debido a la falta de rumbo y al carácter desalentador de los informes semanales de la industria. Las acciones norteamericanas estuvieron más firmes; los empréstitos uruguayos tranquilos y más firmes. Las minas de oro sudafricanas no carecieron de interesados.

Títulos Uruguayos

LONDRES, 2—En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada, 53.50, contra 54.50, precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 71 contra 70, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 72 contra 71, precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 por ciento 1914, 70 contra 70.50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 2 — Los precios del cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 1905, 145 contra 147, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Arg. Ley 8172, 89.60.
Id id id 9155, 2.a sér. 90.50.
Id id 3.a serie, 90.00.
Id id 4.a série, 90.40.
Id id 5.a série, 89.50.
Id id 6.a série, 90.00.
Id id 7.a serie, 89.30.
Cédulas L. 90.80.
Srédito 1905, 71.00.
Id 1907, 69.60.
Empréstito 1911, 62.20.
Sanm. La Plata Marzo 68.20.
Prov. of B. Aires, mes, 41.00.
Bonos fi. Bo. Nob., 84.50.
Pavm. Semestral, 69.20.
Buenos Aires, 2 1|2 o|o 27.60.
San Nicolés, mes, 34.70.
Astra, 63.50.
La Franco Argentina (Seguros, 140.00.
Banco Italia, 101.00.
La Primtiva (Bolsa, 125.00.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 2 — Tipos de los cambios a la vista a medio día: sobre París, a 6.91 centavos dolar por franco; sobre Roma, a 3.62 centavos lira; Madrid a 13.87 centavos por peseta; Berlín, a 1.52 centavos marco; Buenos Aires, por peso oro argentino, 80.50 centavos dolar.

NUEVA YORK, 2 — Tipos de los cambios hoy al cerrar el mercado: sobre Londres, 3.85 dólares por libra; París, 7.15 centabos de dólar por franco; Milán, 3.66 centavos de dólar por lira; Madrid, 14.65 centavos de dólar por peseta; Alemania, 1.60 1|2 por marco.

LONDRES, 2—Los tipos de los cambios, hoy, a la clausura fueron: Londres sobre París, a la vista, 55.30 francos libra esterlina; a 90 días 55.65; Madrid, a la vista, a 27.40 pesetas por libra; sobre Italia, a la vista, a 105.60 liras por libra 90 días a 106; sopre Berlín, a la vista, a 246 marcos por libra, a 90 días, 257; Buenos Aires, a la vista por peso oro, a 50 1|4 peniques, a 90 días, a 50 1|2.

PARIS, 2—Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado de hoy: París sobre Londres, por libra esterlina, 53.82 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 105 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 196.50 francos; sobre N. York, 13.92 francos por dólar; sobre Suiza, 223.25 francos por 100 francos suizos; sobre Roma, por 100 liras, 2 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, 2.65 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 256 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 308 francos; sobre Berlín, por 100 marcos, 23 francos; sobre Viena, por 100 coronas, 4 francos.

SANTIAGO, 2—Cambio de la clausura de hoy, $ 29|32 peniques.

El peso argentino se cotizó a 2.60; la libra esterlina a 27.04. Precio del oro, 113.50.

RIO JANEIRO, 2 — Cambio bancario, 9 5|8; para compras, 9 3|4.

El dólar se cotizó a 6620 reis.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	11.41	11.45
Bélgica	—	—
España	5.73	5.76
Italia	21.80	21.90
Estados Unidos	125.30	124.30
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	9.50 % premio	
Inglaterra	50.—	50 1/8
90 d/v	—51 1/8	

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 2—El algodón para Mayo cerró a 14.11 centavos de dólar. Para Octubre a 14.67. La cotización anterior fué de 14.23. Mercado sostenido.

El algodón fully middling para entrega inmediata se cotizó a 14.15 centavos de dolar y para Mayo a 14.11.

Ley de represalias?

El diputado nacional, argentino, Saccone presentará en la primera sesión que celebre la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o. Facúltase al Poder Ejecutivo para aumentar hasta un 40 o|o el gravamen aduanero que soporten las mercaderías procedentes de países que con posterioridad a la presentación de esta ley, aumenten los derechos de importación existentes a los creen nuevos sobre los productos argentinos de exportación.

Art. 2.o Comuníquese al P. E.

La yerba mate en envases de cuero

Se prohibirá la entrada en la Argentina

El gobierno argentino ha elevado al Congreso de su país un mensaje y proyecto de ley, en el cual expresa que la yerba en envases de cuero, son notorios los peligros que ofrece para la salud pública, puesto que los cueros pueden provenir de animales muertos por algunas enfermedades infecciosas de fácil transmisión al organismo humano.

Por otra parte, la supresión del cuero en los envases de la yerba mate, no traerá aparejados inconvenientes ni perjuicios de importancia, puesto que la importación del producto en tales envases, solo representa el siete y medio o|o de la cantidad que se introduce en el país.

En consecuencia pide la venia correspondiente para prohibir la entrada en el país de aquel producto que venga envasado en cueros.

Salvo, Campomar & Cia.

FABRICACION IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 973

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

1607-pts.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

El mercado bursátil estuvo ayer algo flojo y desanimado. Las operaciones realizadas fueron de regular importancia y los precios acusaron pequeñas diferencias desfavorables para gran parte de los valores cotizados, tanto oficiales como hipotecarios.

Se efectuó una operación en acciones bancarias.

He aquí el detalle de las transacciones del día:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 8.698 fin Marzo		59.00
9.000 fin de mes		58.70

Deuda Interna 1916

$ 4.200 para mañana		97.30
1.000 idem idem		97.30
1.000 idem idem		97.30
1.300 idem idem		97.30

Empréstito de Conversión

$ 932.10 mañana		79.50
2.332.50 idem idem		79.40
4.662.50 fin Mayo		79.90

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.800 para mañana		95.00

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000 para mañana		90.90
1.000 idem idem		90.90
2.000 al contado		90.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana		58.60
4.700 fin mes		58.60
4.70 para mañana		58.60
4.700 idem idem		58.50
4.700 fin mes		58.50
9.400 idem idem		58.50
4.700 idem idem		58.50
4.700 idem idem		58.40
4.700 fin mes		58.40
4.700 15 de Marzo		58.40
2.350 para mañana		58.60
1.410 idem idem		58.20
4.700 fin mes		58.40
2.800 para mañana		58.20

Deuda Interna 1916

$ 1.000 al contado		97.00
2.000 para mañana		97.00
6.000 idem idem		97.00

Empréstito de Conversión

$ 5.595.00 mañana		79.10
932.50 idem idem		79.00
2.238.00 idem idem		79.00
2.242.50 idem idem		79.00
5.595.00 idem idem		78.90
4.662.50 idem idem		78.90

Banco de Crédito

$ 12 para mañana		103.00

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 2.800 para mañana		95.00

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 2.300 para mañana		91.00

Títulos Hipotecarios—Serie T

$ 1.000 para mañana		90.70
1.000 idem idem		90.70
1.000 idem idem		90.70
1.000 ilem idem		90.60
1.000 idem idem		90.60

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	47 15/16	47 5/16
Francos	10.515	10.445
Francos (Amberes)		9.745
Liras		20.395
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.395
Berlín o Hamburgo		45 —
Pesos americanos		131.85
Francos (Suiza)		4.655

CANTIDADES MAYORES

En £. desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	48.—	47 3/8
Francos	10.52	10.45
Francos (Amberes)		9.75
Liras		20.40
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.40
Berlín o Hamburgo		15.10
Pesos americanos		131.75
Francos (Suiza)		4.66

En £. desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

El mercado de cambios internacionales estuvo ayer algo animado.

Las noticias recibidas de Nueva York, anunciando una desvalorización general de las monedas extranjeras, no tuvieron mayor influencia sobre nuestra plaza, al punto que todas ellas ganaron varias fracciones sobre los precios del día anterior.

La depreciación que se nota de unos días a esta parte en las cotizaciones de las libras, francos, etc., se atribuye a las últimas incidencias producidas entre los Aliados y Alemania, que han provocado una oscilación negativa en los cambios de Francia, Alemania e Italia.

Las oscilaciones desfavorables, con toda evidencia, no han de pasar de ser momentáneas, pues el estado de paralización que se advierte por el momento, en la gestión que se practica, ha producido algunas desconfianzas en las industrias y campos de producción en general, quedando así plenamente confirmada la actitud de expectativa que asumieron los giradores sobre los mercados francés, alemán e italiano.

Al cierre de los Bancos los tipos de los cambios, por cable, eran los siguientes:

Sobre Londres, 47 1|2 peniques, por peso contra 47 3|4; Francia, 10.60 contra 11; España, 5.45 contra 5.50; Suiza, 4.75, sin variación; Italia, 20.75 contra 21; Estados Unidos, 131, sin variación; Buenos Aires, 12 o|o favor girador, sin variación; Brasil, 23.700 contra 24.000; Bélgica, 10 contra 10.30; Alemania, 47, sin variación.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 7 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Valor de la propiedad

$ 3.420, casa calle Cuñapirú 2109 y 2111, 183 metros.

$ 3.200, casa calle Lepanto 58, Barrio Castelar, 109 metros.

$ 4.500, casa calle Victoria 1112, 158 metros.

$ 11.800, casa calle Santa Fé 1140|42, 142 metros.

$ 620, terreno en la Aldea, calle Oficial, 194 metros.

$ 1.458, terreno en Carrasco, 194 metros.

$ 1.100, terrenos en el Barrio Oriental, dep. de Colonia, 264 metros.

$ 1.979, terreno en Bella Vista, 14.a sección, 322 metros.

Registro de hipotecas

$ 4.000 al 10 o|o anual.
$ 7.000 al 9 o|o id.
$ 5.500 al 7 1|2 o|o id.
$ 1.500 al 10 o|o id.
$ 1.500 al 10 o|o id.
$ 1.500 al 12 o|o id.
$ 5.000 al 9 o|o id.
$ 1.500 al 9 o|o id.
$ 7.000 al 9 o|o id.
$ 2.600 al 12 o|o id.
$ 2.000 al 10 o|o id.
$ 1.500 al 8 o|o id.
$ 12.000 al 8 o|o id.

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, Febrero, 100 toneladas, a $ 8.00; 100 id, a 8.00; 100 id, a 7.97.

Avena, Febrero, 50 toneladas, a $ 4.30; 50 id, a 4.30.

Maíz, Mayo, 50 toneladas, a $ 4.70.

Segunda rueda

Trigo, Febreo, 100 toneladas, a $ 8.00; Marzo, 100 id, a 7.90; 100 d, a 7.90.

Avena, Marzo, 50 toneladas, a $ 4.20.

Ajuste

Trigo, Febrero, a $ 7.95; Marzo, a 7.90; Abril, a 7.90.

Avena, Febrero, a 4.20; Marzo, a 4.20; Abril, a 4.25.

Maíz, Marzo, a $ 5.60; Mayo, a 4.55.

El vapor italiano «Cogne»

Después de la accidentada travesía efectuada por el vapor italiano "Cogne" y de su detención en Fiume, por orden de D'Annunzio, se nos comunica que ha llegado a Santos, donde efectúa operaciones de descarga y carga, para continuar después con destino a esta.

Su llegada se anuncia para el 8 o 9 del mes en curso.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de La Instancia

CONCORDATO

TELIS Y AGUILERA. — En estos autos de concordato preventivo extrajudicial, se proveyó:

Montevideo, Febrero 2 de 1921.—Presente el síndico el informe dispuesto por el artículo 1525, inciso 4.o del antiguo Código de Comercio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Sanguinet.

MATRICULAS

En el Registro de Comerciantes a cargo del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, fueron nuscriptas las siguientes firmas comerciales:

Firma: José Sala. Ramo: Ferretería y Bazar. Domicilio: calle José E. Rodó esquina Treinta y Tres, departamento de Canelones.

—Firma: Alfredo F. Prezioso. Ramo: Sastería. Domicilio: Villa de Pando, departamento de Canelones.

A Vidaurreta y Cía. 29 bolsas.

Se ha operado con más animación, rigiendo los siguientes precios:

Alfalf. nueva según estado	$ 3.50 a	3.[illegible]
Mezcla id id.	" 2.00 "	2.[illegible]
Pasto, id id	" 2.00 "	2.[illegible]
Id campo.	" 1.00 "	1.[illegible]
Paja s/o.	" 0.80 "	1.[illegible]

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada según clase, con bolsa	$ 4.20 a	5.00
Avenas buenas, de Estación	" 4.20 "	4.50
Id regular, id	" 3.60 "	4.00
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a	20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos.	" 12.00 "	12.50
Cariocas, nuevos.	" 12.00 "	13.50
Alpiste bueno, superior	" 8.00 "	9.00
Id. regular.	" 7.00 "	7.50
Paa de escoba.	" 0.60 "	0.80

GOURMETS

El CLERICÓ más delicioso se prepara mezclando simplemente VINO, HIELO y CITRAL.

PRUEBENLO

(Aviso rotativo).

Mercado de cereales

TRIGO

Fué abundante la oferta de artículo. Las operaciones se desarrollaron con mercado pesado, pagándose como precio máximo por granos especiales, hasta pesos 7.50. Cotizamos:

Superiores del litoral		a 7.70
Buenos, id id	$ 7.60 "	7.65
Regulares, id id	" 7.50 "	7.55
Superiores interior		" 7.70
Buenos, id	" 7.60 "	7.65
Regulares id.	" 7.50 "	7.55
Inferiores		Nominal
De fideos bueno a superior a'clase		"
Id regulares		"

ENTRADAS

Por Estación Central—a Butler 23 bolsas, a P. R. Montero 308, a R. Achard y Cía. 154, a L. Campodónico 154, a N. D. y Vidal 156, a S. y Patrón 160, a F. B. Helguera 156, a Pesquera 34, a N. Inciarte 159, a C. y Zabalegui 6, a C. y Ortiz 1160, a E. Storace 408, a E. Munné 193, a M. y Suárez 156, a J. Liard 154, a B. Bonet 76, a C. B. Golorons 72, a E. Armas e hijos 143, a J. Badetto 162, a M. Gandoy y Cía. 36, a L. Mazuco 150, a Molina y Cía. 150, a M. Bonefón 360, a Badetto 162, a F. B. Helguera 240. Total: 5041 bolsas.

Por Estación Bella Vista—a J. Liard 1041 bolsas, a J. M. Suárez 146, a M. Levrero, 681, a F. B. Helguera 471, a Baiparda y Cía. 472. Total: 2410.

Por Vía Fluvial—a la orden 1438 bolsas, a Mardergne 717. Total: 2155 bolsas.

MAIZ

Este grano estuvo más solicitado, si bien dentro de la misma flojedad de precios. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior		a 7.50
Id regular	$ 7.40 "	7.45
Común bueno a superior		" 7.40
Id regular, picado, según estado	" 7.20 "	7.30
Morocho sano, bueno a superior.		Nominal
Id regular		"

FORRAJES

Por Estación Central—a Butler y Cía. 208 bolsas, a L. Silvera 82, a J. B. Peluffo 132, a L. P. Pereyra 152. Total: 572.

Por Vía Fluvial—a F. y González 2007 bolsas.

Semilla de guinea	Nominal
Papas del país.	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a, id id	"
Id 2.a, id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central — 173 cueros vacunos secos, 44 id id salados, 244 atados y 29 fardos lanares, 30 cueros potros, 20 atados y 67 cueros becerros, 3 atados varios, 26 bolsas cerda, 37 atados corderos, 710 bolsas avena, 304 id papas, 50 id alpiste, 112 id avena, 299 id papas.

Mercado de lanas

La buena situación del mercado persiste, pues síguese operando con regular animación. Lo que sí, para los precios no puede señalarse ninguna mejora por el momento, pagándose por cruzas especiales hasta $ 5. Cotizamos:

ENTRADAS

A. Bonilla 31 bolsas, Viuda de J. I. Aguerre 121 id, A. Giordano Boero 113 id, Vidaurreta y Cía. 28 id, N. Inciarte 54 id, L. Rubio 37 id, F. B. Helguera 40 id, E. Munné y Cía. 78 id, P. M. Gomez y Cía. 56 id, O. Suárez y Cía. 6 id, E. y Arocena 296 id, Taranco y Cía. 135 id, N. D. y Vidal 41 id, L. P. Pereyra 14 id, C. y Zabalegui 21 id, P. San Martín y Freire 14 id, H. Beramendi y Cía. 35 id, J. Llaguno y Cía. 143 id, L. Silvera 50 id, J. Jonte 47 id, P. G. Gongorra 26 id, G. Piccardo 24 id, R. y Alvarez 20 id, Pesquera y Cía. 29 id, Otegui Hnos. 13 id, P. Etchemendi y Cía. 18 id, H. Barbot y Cía. 50 id, Balparda y Cía. 57 id, T. y Lessa 33 id, E. Armas e hijos 204 id, F. P. Arrosa 27 id, Storace y Cía. 11 id, L. Cadenas y Cía. 34 id, R. Achard y Cía. 10 id, J. Arjón 17 id, Briozzo Presno y Cía. 25 id, S. y Doldán 4 id. Total: 1866 bolsas.

ARADOS Mc CORMICK

DE 1 Y 2 SURCOS

NUMEROS = 30 y 50

No necesitan recomendaciones Su marca constituye la mejor garantía de su bondad insuperable

UNICOS AGENTES MONTEVIDEO

JUAN SHAW -- Calle RINCON, 414

HIERRO

En barras para Construcciones de Cemento Armado, de todas medidas

Metal desplegado de varias medidas

WILSON, SONS y Cía. Ltdo.

MISIONES, 1513

2107-mt.jvs.sáb.-pte.

REPUBLIC TIRES

Antiderrapant endurecido por el procedimiento PRODIUM (que asegura mayor rendimiento y economía)

EN VENTA EN LOS GARAGES Y CASAS DEL RAMO

CROCKER y Cía. - Uruguay, 1010. Montevideo

PASTA «STRAUCH»

marca "La Buena Estrella"

Es el sarnifuge más perfecto de esta época; no mancha ni perjudica la lana ni a los animales; se mezcla con cualquier agua y resulta la más barata y conveniente.

Garrapaticida Strauch

marca "La Buena Estrella"

Absolutamente sin competencia en calidad y precio. Su acción es amplia y duradera sinperjudicar a los animales. Se disuelve en cualquier agua y tiene gran fuerza impregnante

Fluido de Creolina

Unico aprobado por la División de Ganadería; tiene triple fuerza comparado con las malas imitaciones que se le ofrecen en comercio.

Exijan expresamente marca «La Buena Estrella» para evitar engaños.

Strauch y Cía. - Isla de Flores, 1328 Montevideo

Si quereis curar la caspa y evitar la caida del cabello USAD

MARVEL

Es el remedio de positivos resultados

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La mayor calma reina en el mercado de este fruto, debido a la falta de interesados. Cuanto a precios pueden conceptuarse vigentes, los indicados a continuación:

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.60 a 4.70
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id	" 4.40 " 4.50
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano.	
Brasileros buenos lotes mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno.	"
Id id pelo verano	"
Id regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	" 2.00
Inservibles y pesados.	S|existencias
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno sig.	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos conjunto buenos, angostos, id id id pelo de verano o desparejo, según cond.	S|comp'dores
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (hasta 11 kg.)	$ 4.00 a 4.10
Id nonatos al barrer (1 1/2 kg.)	" 3.00 " 3.20
Id con garrapata	" 1.50 " 1.60
Id id de vientre o inservibles	" 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

No ha variado la situación de la plaza, colocándose algunos lotes de mercadería especial, a los siguientes precios:

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.80 a 6.00
Vacas, id id id	" 4.80 " 5.00
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.80 " 4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos.	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

No hay interesados por este artículo, operándose solo en muy pequeña escala para la industria nacional, a los siguientes precios:

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana.	$ 2.20 a 2.30
Cruzas gruesos y medianos id.	Nominal
Pelados.	$ 0.80 a 0.90
Maldeschos	" 0.20
Corderitos 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Se colocan a estos precios:

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desechos	" 1.10 " 1.20
Potrancas.	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	Nominal
Salados, según peso medio.	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

Ventas reducidas, cotizándose:

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles, tas por la barriga id id.	"
Carpinchos de cuenta.	"
Lobo grande de río	"
Id medianos.	"
Venado.	"
Cabra.	"
Zorro con cola.	"
Id sin cola.	"

CERDA

Mercado corriente, cotizando:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 5.10 a 5.25
De vaca sin garra	" 5.00

PLUMA DE AVESTRUZ

Nada se operó.

Manga especial, kilo	a 4.70
Buena y fresca, id	$ 4.30 " 4.40
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60

Entradas de ultramar

THAMESNEDE—

Vapor inglés, procedente de Newport News. Entrado el 31 de Enero. Consignado a Mann George Depots.

Mann George, 4.537 toneladas carbón.

HIGHLAND PIPER—

Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 31 de Enero. Consignado a Christophersen y hermanos. Fondeado en el Antepuerto.

J. García, 1 cj preparación pelo.

Banco Londres, 1 cj lanas.

N. G. Grozzi, 1 id id.

Banco Londres, 1 id id id, 1 id id id.

Armour y Cía., 10 cjs comestibles.

Angel Silva, 22 fardos géneros algodón.

D. Willimen, 23 cjs piezas loza, 1 cj artefactos bronce, 1 id raquetas tennis, 1 id accesorios bronce.

A la orden, 3 cjs art. escritorio, 2 cjs art. tocador, 14 cjs pintura, 8 casecs id.

W. M. Jackson, 3 cjs libros.

A la orden, 1 cj tejidos para muebles, 1 cj id id, 1 fardo géneros algodón.

E. Cooper Sons, 10 cuñetes de salitre.

Juan Shaw, 3 cjs molinos de granos, 2 id sobres.

Santos Rovera y Cía., 2 cajones de chocolate.

Bordabehere Hnos., 1 cajón perfumería.

A la orden, 2 cjs perfumería.

Font y Starico, 1 cajón de perfumería.

J. J. Hore, 7 cjs papel.

Banco Comercial, 2 cjs útiles de escritorio.

Maple y Cía., 1 cj tubería de bronce, 1 casco porcelana, 1 id loza, 1 cj id, 9 fardos alfombras 2 bel. muebles, 2 cjs géneros, 1 id artefactos latón.

A la orden, 1 cj material telefónico,

W. Telegraph Cía, 20 bultos material buques.

Carrau y Cía., 634 cjs pasas.

Correa Luna Hnos., 2 bultos pañuelos y géneros.

P. J. Costeros 2 cjs hilo.

Costa y Centa, 1 cj gén. lana.

Ponce de León, 24 carneros en pie.

F. L. Cabrera 1 cj tej lana.

CARGA DE VIGO

Cía. Trasatlántica Española, 12 baules, 1 cj, 1 fardo efectos de los pasajeros del "Santa Isabel".

I. Z. del Pino, 30 cj sardinas.

AMCROSS—

Vapor americano, procedente de Nueva York. Entrado el 31 de Enero. Consignado a Christophersen Hnos.

Dutilh Comercial, 355 atados angulos hierro y acero.

W. Cooper Nephews, 23 cajones accesorios autos.

A la orden, 1079 rollos alambre galvanizado.

A la orden, 3 cjs anilina.

Banco Británico, 303 cjs botellas vidrio varias.

A la orden, 65 barriles aceite lubrificante.

Escondeur y Cía., 3 cjs partes y accesorios autos.

S. y Castells, 1 cjs caras acero, 2 cjs cub. y cámaras autos, 34 cjs cub. gomas para autos.

A la orden, 276 atados piezas barras hierro.

Beretta Fratelli, 12 bel. palanganas, 4 cjs cacerolas, 17 id orinales.

America Cables, 1 cj accesorios eléctricos.

Senra, Pique y Cía., 2 cajones telas de algodón.

Coates Hnos., 16 bultos alambre de cobre.

Banco Español, 287 atados barras de hierro.

Storm Burt Ltda., 23 fardos neumáticos autos.

Coates y Cía., 1 cj cubiertos.

Martinez Guba y Cía., 1 cajón art. de metal, 4 barriles art. de vidrio.

Lehigorry Hnos., 1 cajón repuestos autos.

Blixen y Cía., 1 cj art. metl.

Stetten y Cía., 1 cj máquinas automáticas.

A. Cuestas y Cía., 30 cajones

I. Hnos., y Boffil, 11 cjs fuelles, 13 bultos fraguas, 8 cajones taladros.

Amy Henderson, 1 cajón ropa interior seda.

A. A. Gonzalvez, 1 cajón utensilios domésticos.

N. Ratti Cresta, 7 bultos fraguas y moldes.

R. y Voulminot, 2 cj taladro.

H. Ellis y Cía., 7 jls. partes arados, 3 cjs id id, 44 cjs arados 7 bultos partes arados.

Silva y Cía., 185 atados chapas de acero, 1 cj art. ferretería 1 cj soportes de modelos, 1 barril pint. para moldar, 1 cj art. ferretería.

Grondona Miles y Cía., 172 tambores soda acustica.

A. Barrario y Cía., 75 cajones papel escribir.

I. Hnos. y Boffil, 24 cajones de fraguas.

Dutilh Comercial, 419 atados barras hierro acerado 138 atad. ang. hierro acerado, 180 id id id

London y Costa, 75 bultos máquinas para azúcar.

Entradas de los ríos y cabotaje

HOLANDA—

Vapor paraguayo, procedente de Asunción. Entrado el 31 de Enero. Consignado a Nicolás Mihanovich.

CARGA DE BUENOS AIRES

Compañía U. de Navegación Limitada, 10.100 cueros vacunos salados, 2454 cueros vacunos secos, 250 id id id, 79 fardos cerda, 946 bolsas astas vacunas.

TRES HERMANOS LIBRES —

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 1 de Febrero. Consignado a L. Parma

A la orden, 717 sacos trigo.

LIVORNO—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 1 de Febrero. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 419 bol. trigo.

ASUNTA—

Balandra nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 1 de Febrero. Consignada a Passano Hermanos.

A la orden, 435 bolsas trigo.

DON RAFAEL—

Paylebot nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 1 de Febrero. Consignado a Fasari y Danori.

F. Gonzalez y Cía., 2007 bolsas de maíz.

E. aBrth y Cía., 5000 ladrillos refractarios.

C. DE MONTEVIDEO —

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 1 de Febrero. Consignado a la Cía. Urug. de Navegación Ltda.

S. Dellepiane, 109 bultos de fruta fresca.

Juan Gonzalez, 87 bultos de fruta fresca.

A. Fortunatti, 59 bultos de fruta fresca.

Pereira y Berenguer, 18 bultos fruta fresca.

Saint Hnos., 50 tarros leche desecada.

Peluffo y Cía., 299 bol. papas.

P. Maño y Cía., 50 bolsas harina de garbanzos.

Ruvertoni Hnos., 4 cajones abono químico.

Saint Hnos., 100 cjs cascarilla fina, 23 cjs baldes reclames de madera, 1 cj id id id.

Blas L. Dubarry, 6 cajones polvos para la cara.

Font y Starico, 5 cajones artículos de loza.

E. Real de Azúa y Cía., 6 cjs cub. y partes autos.

Font y Starico, 8 cajones mármol trabajado.

Serra Hnos., 1 cj cepillos y pintura, 2 cjs revistas y almanaques, 1 cj piezas repuestos.

TRANSITO PARA EL BRASIL

Juan M. Merlo, 4 fardos cueros lanares sucios, 6 fardos id id, 1 fardo id id id.

EN TRANSITO PARA FRANCIA

E. Pico y Cía., 8 fardos cueros cabritos, 4 fardos id id, 2 id id.

NUEVA ENVIDIOSA —

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 1.o de Febrero. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 584 sacos trigo, 112 sacos avena.

RAMA NEGRA—

Balandra nacional procedente de Santa Lucía. Entrado el 1.o Febrero. Consgnado a L. Parma

A la orden, 25.000 klos leña en trozos.

Embarque de exportación

L. FANNIN—

Vapor para Boston, por H. Caulliez, 235 fardos lana bruta, con 103.167 kilos.

WAKULA—

Vapor para Boston, por Lahusen y Cía., 390 fardos lana bruta con 182.201 kilos.

Por Wenz y Cía., 100 fardos lana bruta con 48.185 kilos

Por Otegui Hnos., 22 fardos lana semi lavada con 9143 kilos, 47 fardos lana bruta con 41.436.

WAKULLA —

Vapor para Boston, por Wenz con [illegible] kilos

Por A. Bergamino, 146 fardos lana bruta con 67.094 kilos.

Por A. Puig y Cía., 35 fardos lana bruta con 15.351 kilos, 53 fardos lana bruta con 25.409.

TONA—

Vapor para Boston por Otegui Hnos., 20 fardos lana bruta con 9278 kilos.

WAKULLA—

Vapor para Boston por Otegui Hnos., 84 fardos lana bruta con 37.908 kilos.

Por Staudt y Cía., 118 fardos lana bruta con 55.606 kilos.

Por Labusen y Cía., 79 fardos lana bruta con 38.245 kilos.

Por Otegu iHnos., 1 fardo lana bruta con 425 kilos.

L. FANNIN—

Vapor para Boston por Etchemendy, 157 fardos lana bruta con 80.111 kilos.

Por H. Caulliez, 64 fardos lana bruta con 27.988 kilos.

TONA—

Vapor para Boston, por H. Caullez, 154 fardos lana bruta con 65.020 kilos.

PRINCIPESSA MAFALDA —

Vapor para Génova por R. Favaro, 75 fardos lana bruta con 35.806 kilos .10 id id lavada con 3.716 kilos.

HONORIUS—

Vapor para Liverpool, por Wenz y Cía., 236 fardos lana bruta con 111.724 kilos.

TONA—

Vapor para Boston por Wenz y Cía., 179 fardos lana bruta con 81.205 kilos.

Por Otegui Hnos., 76 fardos lana sucia con 34.698 kilos.

Por Wenz y Cía., 48 fardos lana sucia con 22.734 kilos.

A. Puig y Cía., 12 fardos lana sucia con 5320 kilos.

HONORIUS—

Vapor para Liverpool por G. Vega y Cía., 157 fardos lana sucia con 70.937 kilos.

P. MAFALDA—

Vapor para Génova por J. Segade, 50 fardos cueros lanares con 26.636 kilos.

Por Faridone, 1 cj cueros zorros y comadrejas.

ARAPEY—

Vapor para Paraguay por A. Bergamino, 4180 bolsas trigo, 3616 id harina.

CABO S. MARIA —

Vapor para Buenos Ares por A. Dibltonto, 52 cjs pescado con 40 kilos cada uno.

PRINCIPESSA MAFALDA —

Vapor para Génova, por J. Segade, 24 fardos cerda con 11.352 kilos.

WAKULLA—

Vapor para Nueva York por E. Ruette, 10 fardos cerda.

Por A. Bergamino, 30 fardos cerda con 15.061 kilos.

GASCONIER—

Vapor para Amberes por G. Vega, 3012 cascos piedras con 37.900 kilos.

Despachos judiciales

Dia 2

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—La Dirección G. de Aduanas con F. Barrios, E. Maciel y otros. El Estado con A. Piaggio, agente del vapor "Indiana"; La Dirección G. de Aduanas con Otarcillio Vargas, El Estado en el sumario instruído en la Subreceptoría de Santa Rosa por una demasía de arroz, La Dirección G. de Aduanas con el patrón del lanchón "Argentina Valiente", R. Viscay, J. Del Có, en autos de la Dirección de Aduanas con Peixoto Morales y Cía., El Estado con F. Layerle, Nota del Ministerio de I. Pública en autos del Ferrocarril C. del Uruguay sobre tarifas especiales, La Dirección G. de Aduanas con motivo de un contrabando apresado por las autoridades aduaneras de Vergara.

Interlocutoria — Intendencia Municipal con J. Márquez de Garcao.

Definitiva—Juan M. Merlo, queja.

Armando Raggio, Secretario.

CAMPO DISPONIBLE.— Se arriendan 1718 hectáreas de campo especial en Paysandú, bien dividido, próximo a estación, con pasturas finas y aguadas especiales. Tratar con Manuel Irisarri, Ituzaingó 1413, Montevideo.
149-en.23.25.27.29.feb.1.

Avisos del día

Universidad de Montevideo

Por disposición del señor Rector y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad, convócase a los señores profesores, médicos y estudiantes de la Facultad de Medicina para la elección de sus representantes en el Consejo Directivo de la misma, en reemplazo de los doctores José Scoseria y Ernesto Quintela (delegados de los profesores); doctores José Martirené y Andrés F. Puyol (delegados de los médicos); y doctor José May (delegado de los estudiantes).

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19 de mayo de 1920, los señores estudiantes que deseen hacer uso de su voto deberán solicitar en la Secretaría de la Facultad los recaudos correspondientes, antes del día fijado para la elección.

La elección se verificará en el local de la Facultad de Medicina el 18 del corriente a las 17 horas. — Montevideo, febrero 3 de 1921. — Andrés C. Pacheco, secretario general.

Universidad de Montevideo

Por disposición del señor Rector y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad, convócase a los señores profesores abogados y estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para la elección de sus representantes en el Consejo Directivo de la misma, en reemplazo de los doctores José Irureta Goyena y José A. de Freitas (representantes de los profesores); doctores José Pedro Massera y Manuel Pérez Maggiolo (representantes de los abogados); y doctor Emilio Frugoni (representante de los estudiantes).

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19 de mayo de 1920, los señores estudiantes que deseen hacer uso de su voto deberán solicitar en la Secretaría de la Facultad los recaudos correspondientes, antes del día fijado para la elección.

La elección se verificará en el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el 18 del corriente, a las 17 horas.— Montevideo, febrero 3 de 1921. — Andrés C. Pacheco, secretario general.

REPETTO HERMANOS

Construcción y reparación de embarcaciones menores: LANCHAS AUTOMOVILES, BOTES, CHALUPAS, etc.

Existencia permanente de Botes salvavidas

CALLE TAPES, 991 (Bella Vista)

MONTEVIDEO

TELEFONO LA URUGUAYA número 774 (Paso)

mls.jvs.sábs.-mz.29.

LAXIA

El mejor purgante salino de las Sierras de Minas (R. O. del U.)

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

GRANJERO —Profesional recién llegado se ofrece para formar granjas en general. Prefiero agricultura; tengo título del superior gobierno argentino. También acepto avicultura, pero en mayor escala. Dirigirse, 25 de Agosto 591. — Granjero.
265-fb.5.

QUIERE ganar dinero? Aprenda a peinar postizos, ondulaciones Marcell, manicure. Dánse lecciones, Médanos 1136.
253-fb.3.

ESCALERAS, armarios mesas, bancos, rejilleros, rodilleros, respaldos, pizarrones, caballetes, biombos, sillones, sillas, fiambreras, esteras, regaderas, tachos.—Rondeau, 1463. Bazar Enciclopédico.
134-feb.6.

CALDERA y motor 35 H P en buen estado véndese Sierra 2273.
128-fb.5.

¡FAMILIAS! Los más exquisitos Pastines Glutinados que se elaboran con pura sémola de trigo candeal y agua mineral Salus, se venden a $ 0.30 la caja en las principales Provisiones.
(Aviso rotativo)

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo)

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars.
(Aviso rotativo).

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración. Rincón 583, de 2 a 6.
5643-pte.

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40.
en.31.

Avisos Generales

Al Comercio

El vapor norteamericano "Innoko" terminó la descarga en el Depósito N.o A. N. N. 2, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 3 de Febrero de 1921, de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Enero 31 de 1921.—Los agentes: Dodero Hnos.
258-Feb. 4.

Al Comercio

El vapor portugués "Tras os Montes" terminó la descarga en el Depósito N.o 7, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 3 de Febrero de 1921, de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Enero 31 de 1921. — Los agentes: Dodero Hnos.
258-Feb. 4.

Al Comercio

El vapor italiano "S R G J" terminó la descarga en el Depósito Santos, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 3 de Febrero de 1921, de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Enero 31 de 1921. — Los agentes: Dodero Hnos.
260-Feb. 4.

ANIODOL

El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobre

Indispensable contra las epidemias.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 536. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583.
1810-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1452. Montevideo.
2413-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes, Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES 1431. - Montevideo
Tel. Uruguaya, 1444 central

1736-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CENIS
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 - Montevideo
RADIUM aplicaciones curativas
RAYOS radioterapia radiografía y tratamientos. Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA ACTIVA (dergonia) T. R. MOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9-Dbre.31-1921.

Dr. SALVADOR M. PINTOS.—Especialista Diplomado en la Facultad de París, en las enfermedades de la piel, venéreo, sifilíticas, y enfermedades de señoras. De regreso de las Clínicas europeas, ha reabierto su consultorio con las últimas novedades de la ciencia: en la calle Mercedes 1166. Teléfono: Colonia 3269.
pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995.
1042-n.s.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1233. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves.
14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.
1722-pte.

Dr. JOSE A. BAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-, 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención) Consultas: de 2 a 4 p. m.
3651-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730.
1064-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 809.
2117-n.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central).
5764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m.
4629-n.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oidos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 218. Teléfono: La Uruguaya 1469.
930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.
1425-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1257. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Mayo- X.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oidos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1693.
4031-n.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas, de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2428 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CASALCRDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
pte.

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS-FINANZAS
25 de Mayo, 347
BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417
MONTEVIDEO

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible] 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 315 Central La Cooperativa 19.4 — SOLIS — 1820 Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Cooperativa [illegible] Uruguaya, 311 [illegible]

Vecino y Cía.
DESPACHANTE DE ADUANA
y Comisionista
Importación,
Exportación
y Tránsito
Despacho de Encomiendas Postales
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: [illegible]
Teléfono LA URUGUAYA 1515 Central. [illegible]

Milhas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600

Roberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1806 c
ZABALA 1574

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, [illegible]

Rassatti & Ficelto
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, [illegible]

CITRAL

Bebida sin alcohol

HERNIAS (Quebraduras)

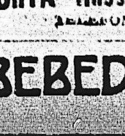

CURACION radical con los aparatos de pelota de agua y tratamiento de los parches alemanes que han sido de eficaz resultado durante 15 años, en toda Sud América y Europa, tenemos testimonios todos los días y mandamos folletos a quien los pida. FAJAS para todo defecto de vientre. — Consulta gratis de 9 a. m. a 5 p. m.

PORTA Hnos.- Buenos Aires 401, Montevideo

TELEFONO: LA URUGUAYA 2000 CENTRAL

BEBED AGUA SALUS

Pastas superalimenticias

Carne integral (hidrocarbonada)

ALIMENTO INTENSIVO

Venta en las principales Provisiones y Farmacias

Pedidos por mayor a la Compañía Salus

Cerro Largo 1727- Los dos teléfonos

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para el Havre:		Para Marsella	
Belle Isle	11 de Febrero	**Mendoza**	3 de Marzo
Aurigny	3 de Marzo	VIAJES EXTRA-RAPIDOS Para Burdeos	
Para Vigo y Burdeos:		**Lutetia**	23 de Febrero
Liger	21 de Febrero	**Massilia**	23 de Marzo
Para Marsella		*Vapores de carga:* Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.	
Valdivia	4 de Febrero		

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO-HAMBURGO y NORUEGA

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 — Montevideo

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

DESEADO	para LIVERPOOL	alrededor	Febrero
ARAGUAYA	para SOUTHAMPTON	alrededor	Febrero 5
ANDES	id.	id.	Febrero 19

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para LIVERPOOL	alrededor	Febrero 13
DEMERARA	"	"	Febrero 27

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUÑA — Febrero 18

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 11 y 25 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Río de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor RUY BARBOZA, saldrá el 27 Enero.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero AMAZONAS, saldrá el 25 de Enero.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete ACRE, saldrá el 30 de Enero.

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete BENEVENTE, saldrá el 27 de Febrero.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

GENERALES

Sociedad Cooperativa Telefonica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas, a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. a cobrar el dividendo definitivo del Ejercicio del año ppdo. desde el día 15 de Febrero próximo en adelante. — Montevideo, Enero 29 de 1921.—

LA GERENCIA.

243-fb.20.

Liga de Defensa Comercial

INVITACION

El Consejo directivo de la Liga de Defensa Comercial invita a todos los que tengan interés, en la carga que conduce para esta plaza el vapor "Cogue" para concurrir a la reunión que se efectuará en la sede de esta Liga, calle Julio Herrera y Obes 1413, el día 3 de Febrero próximo a las 4 p. m. — Montevideo, Enero 31 de 1921.

La Gerencia.

fb.3.

Banco Agricola Ganadero

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 48 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Agrícola Ganadero, para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 10 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en su local social, calle 25 de Mayo núm. 385.

ORDEN DEL DIA.—Memoria del Directorio, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2.o ejercicio; elección de síndico titular y suplente.

Art. 37. Para tomar parte en las asambleas, se requiere que los accionistas depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión, en las cajas del Banco, las acciones, o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u Oficina Pública.—El Secretario.

151-feb.10.

Suministro de Aceite para Transformadores

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para la provisión de 30.000 kilogramos de aceite para transformadores.

Las propuestas se abrirán ante el Directorio y en presencia de los proponentes que concurran, el día martes 22 de Febrero pasado, a las 11 horas.

Los interesados podrán recoger en la Gerencia (calle Julio Herrera y Obes 1458) el correspondiente pliego de condiciones, los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). — La Gerencia. 188-F11.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día Primero de Febrero en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1920. — Montevideo, Enero 28 de 1921. — Alfredo Echevarría, Gerente.

184-Fb.10

Banco Popular del Uruguay

Se avisa a los señores Accionistas, que desde el 1.o de Febrero próximo venidero, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, se dará comienzo al pago de la primera cuota del 30 dividendo, correspondiente al segundo semestre del 18.o ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1920.—Montevideo, 28 de Enero de 1921.— La Gerencia. 186-Fb.3

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el día 2 de Febrero de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Marzo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros sajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Pastas superalimenticias SALUS

Los gránulos de carne integral

Hidro - carbonada, contienen todos los elementos de reconstrucción de los tejidos; por lo cual pueden considerarse como el alimento más apto para acrecentar y prolongar el vigor del organismo.

Las personas de edad, los dispépticos los convalecientes y todos los que no puedan digerir bien la carne, encontrarán en los Gránulos de CARNE INTEGRAL Hidrocarbonada, el gran recurso de alimentación reconstituyente.

Venta en las principales Farmacias y Provisiones.

Aviso rotativo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **INDIANA**

Sale de Montevideo el 18 DE FEBRERO para Rio Grande, Nápoles y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el 18 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PAGGIO — 425, Calle Piedras, 427

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Rio de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

HAMBURGO Y LONDRES

TESEO

Fecha próxima salida

16 de Febreero 1921

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 — Montevideo

47-feb.8

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el Pais y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. — J. H. GORLERO, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 3 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n. 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n. 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n. 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas, $ 65.00; Camino Carrasco s|n. 5 piezas, $ 25.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes acreedores	[illegible]	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	"
" " " " 6 "	[illegible]	"
" " " " 1 año	[illegible]	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	"
" " " " " " 6 "	5 ½	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	[illegible]	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3653-pto.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1031

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . **5** o/o anual
" 6 " . . . . . . **6** o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pto.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 %. en Depósitos fijos

Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vp.1n.-pto.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.687.100.00
Fondo de reserva	" 48.281.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo

EL GERENTE

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000

Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000....... 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1478

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. WILL, Gerente.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario durante las fiestas de Carnaval

30 de Enero: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

31 de Enero: "Venus", a las 19.30.

1.o de Febrero: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

3 de Febrero: "Venus", a las 19.30.

3 de Febrero: "Ciudad de Montevideo, a las 22.

(x) 5 de Febrero: "Ciudad de Montevideo", a las 9.

(x) 6 de Febrero: "Ciudad de Montevideo", a las 9.

7 de Febrero: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

7 de Febrero: "Venus", a las 19.30.

8 de Febrero: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

(x) Servicio diurno.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional

LUNA

sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las [illegible]

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Informes y pasajes: Piedras [illegible] esquina Solís.

Teléfonos: Uruguaya 357 y Cooperativa 983.